



**UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

Facultad de Educación

**MÓDULO DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA DOCENTE  
DE LA UNIVERSIDAD SAN PABLO DE GUATEMALA**

SANDRA MARÍA ALVARADO VILLAGRÁN

Guatemala, 02 de diciembre de 2009



**UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

Facultad de Educación

**MÓDULO DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA DOCENTE  
DE LA UNIVERSIDAD SAN PABLO DE GUATEMALA**

Presentada al Consejo de  
Facultad de Educación de la Universidad del Istmo

Por

SANDRA MARÍA ALVARADO VILLAGRÁN

Al conferírsele el título de

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

Guatemala, 02 de diciembre de 2009



UNIVERSIDAD  
DEL ISTMO

FACULTAD DE  
EDUCACION

Guatemala, 21 de octubre de 2009

Licenciada  
Dora de Alva  
Coordinadora Licenciatura en Educación  
Facultad de Educación

Estimada Licenciada de Alva:

Por este medio informo que he asesorado y revisado a fondo el trabajo de tesis que presenta la alumna **SANDRA MARÍA ALVARADO VILLAGRÁN**, carné 2007-2570, de la carrera de Licenciatura en Educación, el cual se titula **"MÓDULO DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO DE GUATEMALA"**.

Luego de la revisión, hago constar que la alumna, ha incluido las sugerencias dadas para el enriquecimiento de la tesis. Por lo anterior emito el *dictamen positivo* sobre dicho trabajo y confirmo que la tesis en mención está lista para pasar a revisión de estilo.

Atentamente,

Licenciado Serge Ouddane  
Revisor de fondo

CC: archivo  
Le -61/09

Guatemala, 27 de noviembre de 2009

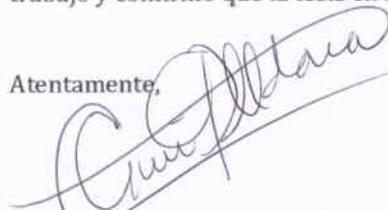
Licenciada  
Dora Castillo de Alva  
Coordinadora Licenciatura en Educación  
Facultad de Educación

Estimada Licenciada de Alva:

Por este medio informo que he concluido la revisión de estilo del trabajo de tesis que presenta la alumna **SANDRA MARÍA ALVARADO VILLAGRÁN**, carné 2570-07 de la carrera de Licenciatura en Educación, el cual se titula **"MÓDULO DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD SAN PABLO DE GUATEMALA"**.

Luego de la revisión, hago constar que la alumna ha incluido las sugerencias dadas para el enriquecimiento del trabajo. Por lo anterior, emito el *dictamen positivo* sobre dicho trabajo y confirmo que la tesis en mención está lista para que se autorice su impresión.

Atentamente,



Licda. Gabriela Girón de Aldana  
Revisora de estilo

CC: archivo



UNIVERSIDAD  
DEL ISTMO

FACULTAD DE  
EDUCACION

Guatemala, 10 de diciembre de 2009

Señorita  
Sandra María Alvarado Villagrán  
Licenciatura en Educación  
Carné 2007-2570  
Presente

Estimada Señorita Alvarado:

Por este medio se le informa que se ha completado el proceso de revisión y aprobación de su trabajo de tesis titulado "**MÓDULO DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO DE GUATEMALA**", previo a optar el título de Licenciada en Educación.

Tomando en cuenta la opinión vertida por el asesor y considerando que el trabajo presentado satisface los requisitos establecidos, se autoriza la impresión de la tesis.

Atentamente,

Licda. Mirna Rubí Cardona de González  
Decana

cc: archivo  
Le-85/09

## DEDICATORIA

*A mis amigos de la Universidad San Pablo de Guatemala, que con valentía y esfuerzo empezamos a construir el futuro.*

## **AGRADECIMIENTO**

*A mis profesores y amigos de la Universidad del Istmo, por enseñarme el significado y valor de la dignidad de la persona humana.*

# ÍNDICE

Página

## INTRODUCCIÓN

## ANTECEDENTES

## JUSTIFICACIÓN

## RESUMEN

<b>1. MARCO CONTEXTUAL</b>	<b>1</b>
1.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL	1
a) Educación Superior en Guatemala	1
b) Universidad San Pablo de Guatemala	3
c) Maestría en Liderazgo Organizacional	6
1.2 CONTEXTO PERSONAL	6
<b>2. PROBLEMA</b>	<b>8</b>
2.1 LA FALTA DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA PARA PROFESORES EN LA USPG	8
2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	9
2.3 CONJETURA	9
2.4 OBJETIVO ÚLTIMO	10
2.5 APORTE	10
<b>3. MARCO TEÓRICO</b>	<b>11</b>
3.1 INTRODUCCIÓN	11
3.2 ÉTICA	12
a) ¿Qué es ética?	12
b) Valores y virtudes	14
c) Responsabilidad social	16
3.3 FORMACIÓN	18
a) Persona Humana: ¿Quiénes son el hombre y la mujer?	18
b) Competencias	22
c) La obra bien hecha	24
3.4 PERFIL DEL PROFESOR	26
a) Excelencia académica	26
b) Excelencia profesional	28
c) Formación humanística	29
3.5 CONCLUSIÓN DEL MARCO TEÓRICO	32
3.6 PROPUESTA	33
<b>4. INVESTIGACIÓN DE CAMPO</b>	<b>38</b>
4.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	38
4.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS	39

<b>CONCLUSIÓN</b>	53
<b>RECOMENDACIONES</b>	54
<b>GLOSARIO</b>	58
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	60
<b>ANEXOS</b>	63
ANEXO # 1, Ficha técnica de Evaluación MLO 2	65
ANEXO # 2, Evaluación MLO 2	66
ANEXO # 3, Análisis de Resultados Evaluación MLO 2	69
ANEXO # 4, Hoja de Validación de la Propuesta	80

## ANTECEDENTES

En la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, en **“La Universidad y la formación ética”**, Horacio A. Casali, concluye: *“El pensar que la formación ética que pueden recibir los jóvenes en sus hogares y de la sociedad en general es suficiente ha sido un grave error. Se esperaba que el comportamiento de los líderes de las organizaciones se mantendría dentro de los valores éticos. Pero los tremendos hechos de corrupción que se han dado en empresas de primera línea, y que siguen multiplicándose sin fin, están mostrando que falta mucho para hacer en esto. El tema de la formación ética de la comunidad tiene que ser tomado de una forma distinta, dándole una importancia mucho más marcada. Aquí la educación y en particular la universidad tiene un rol para cumplir que es ineludible, no se puede más “mirar hacia el costado”. La ética y los valores deben llegar a ser elementos que tiñan toda la currícula y que involucre a todos que estén vinculados a la formación de los estudiantes. Este es un gran desafío de trabajo que tienen hoy las universidades.”*<sup>1</sup>

El cultivo de las Humanidades es el único que puede enderezar el camino erróneo que hoy sigue la humanidad y que tiende a subvertir el orden natural que media entre la técnica y la ética. Las Humanidades son el depósito que conserva en sí la historia de las ideas más altas que la humanidad ha atesorado. El estudio y cultivo de las Humanidades es lo único que podrá devolvernos una visión real de la vida ascendente.<sup>2</sup>

La Universidad ya no es una torre de marfil, debe preocuparse continuamente por resolver los problemas de la sociedad en la que vive, por ser fuente de comprensión de un mundo cada vez más global. Me pregunto si realmente nos estamos preparando para esta misión que muchos han bautizado ya con el nombre de “beca de compromiso” del académico con su sociedad.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> CASALI, Horacio. *La universidad y la formación ética*. 1ª edición. Argentina. Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. 2003. Pág. 7.

<sup>2</sup> REYNAL, Vicente. *Introducción a las Humanidades*. 3ª edición. Estados Unidos de América. Editorial de la Universidad de Puerto Rico. 1990. Pág. 14.

<sup>3</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, María. *Compromisos éticos y sociales de la Universidad del siglo XXI*. Entrevista realizada por María Fernández de Córdoba al Ex Rector de la Universidad de Harvard, Henry Rosovsky. España. Acepresa. 1996. Pág.1.

## JUSTIFICACIÓN

La investigación-acción privilegia el conocimiento práctico sobre el científico y considera que el sujeto bajo investigación conoce mucho mejor su realidad que el investigador, por lo que el investigador puede aprender de él. En este sentido se considera que si bien la investigación-acción no tiene como objetivo primordial la generación de conocimiento como en la investigación tradicional, el que ésta busque el cambio de la situación problema y por lo tanto una mejora, es un aporte igualmente valioso.

La Universidad San Pablo de Guatemala nace con el objetivo de formar profesionales que contribuyan al desarrollo integral del país. Para lograrlo se fundamenta en un sistema educativo a partir del cual se diseñan modelos innovadores por medio de los cuales la acción pedagógica hace compromiso con el prójimo; para llegar a ser asumida como el medio de transformación personal y social.<sup>4</sup>

De lo anterior se desprende el objetivo de darle vida a este sistema educativo, sembrando primero en aquellos que dan, sí, los profesores, pues son ellos quienes realizan la acción pedagógica, son ellos quienes representan los modelos educativos y son ellos quienes se convierten en ejemplo personal y social.

A través de un enfoque fenomenológico, dialéctico y experimental, la presente investigación pretende aportar para dar solución a la falta de Formación Humanística docente en la Universidad, al proponer un Módulo de Formación Humanística para los profesores de la misma, y así lograr que todos los profesores sean modelos de excelencia académica, excelencia profesional y conciencia ética para los estudiantes de la Universidad.

En este marco de acción, ésta investigación puede contribuir y aportar al desarrollo de Guatemala en cuanto que los profesores, estudiantes y egresados de Universidad San Pablo de Guatemala sea personas comprometidas con la ética y ciudadanos responsables.

---

<sup>4</sup> USPG. *Ideario*. 1<sup>a</sup> edición. Guatemala. Universidad San Pablo de Guatemala. 2007. Pág. 2.

## RESUMEN

La Universidad San Pablo de Guatemala (USPG) fue autorizada legalmente por el Consejo de la Enseñanza Privada Superior en el 2006, tiene como máxima el “Desarrollo de la Nación”.

Para que la USPG pueda cumplir con su propósito, la calidad educativa es esencial, por lo tanto, debe establecer su propuesta del proceso educativo en las competencias básicas.

Dentro de esta propuesta, la formación ética profesional es un elemento clave al contribuir al perfeccionamiento del talento humano y una cultura de desarrollo individual y social.

Se hizo evidente un proceso de modelaje en el que los estudiantes de la Maestría en Liderazgo Organizacional 2, observaron y aprendieron hasta hacer suyos el pensamiento filosófico y cultura de la USPG al ser reflejadas por los profesores y personal administrativo en su cotidianidad. Este proceso de modelaje fue posible debido al momento particular en que se encuentra la misma, en éste sus equipos: académico y administrativo, forman una muy pequeña comunidad.

La Universidad deberá experimentar un proceso de desarrollo institucional para lograr la consecución de su visión y misión, dentro de este proceso es necesaria la formación humanística de sus profesores por el rol determinante que tienen como agentes reproductores para preservar el pensamiento filosófico y ético USPG en el tiempo.

Lo cual llevó a la pregunta de esta investigación: ¿Cómo debe formar a sus profesores la Universidad San Pablo de Guatemala?

Se presentó una propuesta didáctica para ser desarrollada como un módulo dentro del Programa de Acompañamiento para Profesores USPG a diez expertos en las áreas de: Educación, Filosofía Educativa y Ética con el fin de que validaran la propuesta.

La validación realizada en esta investigación permite afirmar que: si la propuesta se pone en marcha se logrará que los profesores de la USPG sean modelo de excelencia académica y excelencia profesional basada en la dignidad de la persona y fundamentada en principios éticos que se manifiestan en una conducta ejemplar y coherente para los estudiantes de la Universidad, quienes a su vez se formarán integralmente y al ser egresados pueden convertirse en generadores de desarrollo en Guatemala.

# 1. MARCO CONTEXTUAL

## 1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

### a) Educación Superior en Guatemala

En Guatemala el analfabetismo sigue siendo un problema que afecta a jóvenes y adultos. De los jóvenes entre 15 y 24 años un 12.2% es analfabeta, de los adultos un 25% lo es. Como consecuencia, estas personas carecen de las mínimas competencias para desempeñarse en la sociedad.<sup>5</sup>

El analfabetismo es mayor para la juventud indígena (19.6%) que para la no indígena (7.8%). Es más pronunciado en el área rural (18.8%) que en la urbana (5.5%). Es más frecuente entre las mujeres (15.2%) que entre los hombres (8.6%). Además, la brecha de género se amplía entre mujeres indígenas rurales (31.9%) y hombres indígenas rurales (14.2%).<sup>6</sup>

La educación formal, cuando es medida por el nivel de logro educativo, es uno de los factores más importantes para determinar cuánto se amplían las capacidades de las personas en la sociedad. En conjunto, el grupo de jóvenes entre 15 y 24 años en promedio ha terminado la primaria (6.1 grados aprobados) y tiene el mayor nivel de logro educativo del país, comparado con los 4.5 grados promedio de la población de 25 años de edad.<sup>7</sup>

Los lentos avances en la educación son preocupantes, creando brechas cada día mayores respecto a otros países y regiones, lo que coloca a Guatemala en desventajas crecientes en un mundo globalizado y en constante cambio.

En el siglo XVI nace en Guatemala la educación superior, con las Capitanías Generales de Estudios Universitarios, dirigidas por comunidades religiosas otorgando

---

<sup>5</sup> PNUD. *Guatemala: ¿Una economía al servicio del desarrollo humano?*. Volumen I. Guatemala. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2008. Pág. 215.

<sup>6</sup> Loc. Cit.

<sup>7</sup> Ibid., Pág. 216.

estudios en los grados académicos de bachiller, maestro y doctor. Aproximadamente un siglo después, el 31 de enero de 1676 surge la Universidad como institución en Guatemala, al fundarse la Universidad de San Carlos de Guatemala por Cédula Real del rey Carlos II de España. El Papa Inocencio XI la declara Pontificia por su Bula ex suprema en 1687.<sup>8</sup>

El pensamiento filosófico de la Ilustración en el siglo XVIII provoca la primera reforma universitaria, transformando su enfoque educativo de religioso a científico. En 1944 la Universidad alcanza su autonomía institucional.

En la actualidad, la educación superior de Guatemala está dividida en dos sectores: el público y el privado. El marco legal para la educación superior es la **Constitución Política de la República de Guatemala**, la cual establece en el *“Capítulo II, Derechos Sociales; Sección Cuarta, Educación; Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.”*<sup>9</sup>

En la Sección Quinta, Universidades, se dictamina la Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), a la cual, en su carácter de única universidad estatal, le corresponde desarrollar la educación superior del Estado.

Sobre las universidades privadas, en la Constitución Política de la República se define a las universidades privadas como instituciones independientes que les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada del país, con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales. Asimismo, se presenta al Consejo de la Enseñanza Privada Superior (CEPS) como órgano encargado de velar porque se mantenga el nivel académico de las universidades privadas, autorizar la creación de nuevas universidades y acordar la aplicación de sanciones de conformidad con lo establecido en su propia ley.

---

<sup>8</sup> [www.usac.edu.gt](http://www.usac.edu.gt) (Consulta ejecutada 22.11.09)

<sup>9</sup> Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala. Tipografía Nacional de Guatemala. 1985. Pág. 13.

## b) Universidad San Pablo de Guatemala

La Universidad San Pablo de Guatemala (USPG) autorizada legalmente por el Consejo de la Enseñanza Privada Superior el 23 de marzo y publicado en el Diario de Centro América el 27 de junio de 2006, nace con el objetivo de generar profesionales que contribuyan al desarrollo integral del país. *“La Universidad se propone a través del desarrollo de habilidades tecnológicas, espíritu de servicio y visión ética, formar profesionales capaces de satisfacer las necesidades que Guatemala presenta en el área de técnicos e ingenieros. Conscientes de las ventajas competitivas de Guatemala, formar profesionales para las áreas en que Guatemala puede desarrollarse. Buscando producir líderes éticos, investigación y desarrollo y una estrecha relación con la industria y la sociedad”*.<sup>10</sup>

### Filosofía

La Universidad San Pablo de Guatemala se fundamenta en un sistema educativo a partir del cual se diseñan modelos innovadores, por medio de los cuales la acción pedagógica hace compromiso con el prójimo; para llegar a ser asumida como el medio de transformación personal y social.

El sistema educativo de la Universidad se funda en la verdad y actúa por la convicción ética de quienes la practican en la orientación hacia la consecución del progreso y el bienestar de la comunidad.

Por ende, es una institución comprometida con la sociedad, en la generación y transmisión de conocimientos, educando en la excelencia, para contribuir en la construcción de una vida cotidiana que se fundamenta en que el cristianismo tenga un alto impacto social, basándose en la ética judeo-cristiana, las normas morales y los valores que reconocen al prójimo.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> USPG. *Ideario*. 1ª edición. Guatemala. Universidad San Pablo de Guatemala. 2007. Pág. 2.

<sup>11</sup> Loc. Cit.

## Visión

*“Contribuir, en todas las áreas de su quehacer estudiantil, docente y administrativo, al desarrollo de Guatemala, formando profesionales que unan las capacidades académicas adquiridas a un inquebrantable espíritu de servicio; orientándose a la tecnología, la investigación y el fundamento sólido de los valores que proceden de nuestra herencia judeo cristiana”.<sup>12</sup>*

## Misión

*“Ser una institución propulsora de la formación de la comunidad académica en los grados que otorga, con el más alto nivel de integridad, responsabilidad, liderazgo y competitividad, transmitiendo, para ello, la capacidad de comprender, interpretar, analizar y aplicar acciones en sus diferentes niveles y campos de dominio”.<sup>13</sup>*

## Valores que promueve

Libertad: Es el derecho por naturaleza de libre albedrío con responsabilidad, en búsqueda de la propia realización personal y social. El resultado serán estudiantes y profesionales responsables y respetuosos de toda expresión de libertad.

Prosperidad: Es un estado de bienestar integral en la persona humana. Por ende, los estudiantes y profesionales generarán desarrollo y bienestar a su sociedad.

Justicia: Es la virtud que regula la igualdad y da a cada uno lo que le pertenece. La comunidad universitaria cohabitará en un sistema justo y equitativo.

---

<sup>12</sup> Ibid., Pág. 3.

<sup>13</sup> Loc. Cit.

Liderazgo: Se establece como una influencia innovadora, positiva y comprometida con la excelencia. Cada miembro de la comunidad universitaria será un reflejo de este liderazgo.

Responsabilidad: Es reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente. Asumida por toda la comunidad universitaria, al constituirse en dos aspectos esenciales: equidad y desarrollo de la sociedad.

Integridad: Es la práctica de la rectitud en el ejercicio de la educación y la convivencia. Estudiantes y profesionales rectos, probos en el ejercicio de sus actos, serán el resultado de la práctica de este valor.

Servicio: Es la entrega a determinado fin, a algo positivo y superior del interés individual, al cumplimiento del deber y al cumplimiento de las responsabilidades de la comunidad universitaria. Proyectándose el mismo hacia la sociedad.<sup>14</sup>

## Principios

La Universidad San Pablo de Guatemala se basa en la realización práctica de los estudios en la vida del estudiante. Las carreras de la Universidad son totalmente innovadoras, aplicativas e impulsarán a los estudiantes a ser creativos y emprendedores. La filosofía educativa de la Universidad está centrada en la innovación, hacia lo que se debe ser, en la invención y en las nuevas ideas originales y sin límites. Los currículos de los cursos, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la filosofía educativa en general se apoyan en lo siguiente:

1. Habilidades Tecnológicas, estándares avanzados del uso de las tecnologías de información y comunicaciones como parte integral del aprendizaje, las costumbres y la vida de los profesores y los estudiantes.
2. Espíritu de servicio a la comunidad y desarrollo de valores judeo cristianos. Aplicación humanística de la tecnología para contribuir al desarrollo de Guatemala.

---

<sup>14</sup> Ibid., Pág. 4.

3. Cosmovisión, basada en la filosofía Protestante Calvinista, que manifiesta la igualdad de las personas y una teología reformada, valores judeo cristianos éticos y prácticos que le dan lugar al desarrollo.<sup>15</sup>

### c) Maestría en Liderazgo Organizacional

La propuesta de la Universidad tiene como máxima el “Desarrollo de la Nación”. Para lograr dicha máxima, la Universidad cree firmemente en la necesidad del desarrollo de las organizaciones nacionales para que estas puedan protagonizar un papel más activo y propositivo en el país. Es por ello, que al meditar sobre cuál sería la forma de promover este desarrollo organizacional, surge la necesidad de formar primeramente a los líderes de dichas organizaciones.

La Maestría en Liderazgo Organizacional está enfocada en desarrollar líderes con las destrezas necesarias para dirigir organizaciones innovadoras, creativas, éticas y estratégicas. Se busca a través de un metodología altamente activa, participativa y aplicada al mundo real, provocar: investigación, la creación de propuestas, la generación y gestión del conocimiento, la planificación estratégica, la implementación y evaluación de iniciativas orientadas al desarrollo de la nación.

#### Perfil de egreso

Líderes que vivan principios y valores cristianos aplicados en su cotidianidad. Innovadores y creativos. Investigadores de los fenómenos que suceden a su alrededor. Tomadores de decisiones correctas. Gestores del conocimiento y transmisores del mismo. Personas de influencia en sus ámbitos de trabajo. Solucionadores de conflictos. Apasionados por el desarrollo de la nación.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Ibid., Pág. 5.

<sup>16</sup> USPG. *Brochure MLO 2*. Universidad San Pablo de Guatemala. Guatemala. 2008. Pág. 2.

## 1.2 CONTEXTO PERSONAL

La autora del presente trabajo funge como Directora Ejecutiva de la Universidad San Pablo de Guatemala.

Entre las responsabilidades que implica el cargo, se encuentran: elaborar el plan de trabajo anual, con el visto bueno del señor Rector, Doctor Harold Caballeros, y el Consejo Directivo. También el manejo de la imagen y relaciones institucionales de la Universidad.

Quien es como persona, la autora del presente trabajo, como mujer, hoy, es el resultado de las experiencias de vida; quien es como educadora hoy, es el resultado de su trabajo en INCAE y lo aprendido en UNIS. Sin embargo, Universidad San Pablo de Guatemala le dio sentido a la vocación educadora que hay en ella, por esto, es dentro del marco de su quehacer profesional en Universidad San Pablo de Guatemala que realiza el presente proyecto de investigación.

## 2. PROBLEMA

### 2.1 LA FALTA DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA PARA PROFESORES EN LA UNIVERSIDAD SAN PABLO DE GUATEMALA

La calidad educativa es esencial, las universidades deben establecer su propuesta pedagógica en las competencias básicas: cognitiva, comunicativa, contextual y valorativa, relacionadas con el saber pensar, saber comunicar, saber valorar y saber hacer en contexto.

Sin embargo, hay un elemento al que no se le da la importancia necesaria: La formación ética profesional que contribuya al perfeccionamiento del talento humano para que éste sea capaz de generar capital social y una cultura favorable al desarrollo.

En este sentido, en el quehacer de Universidad San Pablo de Guatemala, que busca cumplir con su visión de formar profesionales que unan las capacidades académicas adquiridas a un inquebrantable espíritu de servicio fundamentado sólidamente de valores judeo cristianos, se desarrolla el programa de Maestría en Liderazgo Organizacional anteriormente descrito.

Dentro de las actividades de la Maestría en Liderazgo Organizacional en su segunda promoción, “MLO 2”, que terminó el 22 de julio de 2009, se realizó una evaluación general de la misma, con el propósito de conocer de los estudiantes: aportes del programa en su vida personal y profesional, vacíos en el proceso educativo y la importancia de la ética en el quehacer profesional (Véase Anexo 1 y 2, Págs. 65 y 66).

Los resultados de la evaluación se contrastaron con el perfil de egreso de la Universidad, para comprobar si las actividades académicas actuales están cumpliendo con los objetivos institucionales (Véase Anexo 3, Pág. 69).

Estos resultados muestran que existe un conocimiento general del pensamiento filosófico de la Universidad como un todo, sin embargo, el conocimiento es limitado ya que los estudiantes no son capaces de separarlo en sus elementos o sus partes.

Los estudiantes de la MLO 2 reflejan de manera casi exacta cada uno de los elementos que de forma conceptual fueron establecidos para caracterizar al egresado de la USPG.

Pero, el fenómeno más importante a resaltar es que la evaluación pone en evidencia un proceso de modelaje, por medio de éste se reprodujo el perfil del egresado de la Universidad en sus estudiantes, a pesar de la falta de un proceso formal de difusión y formación del pensamiento filosófico y ético de la USPG.

Este proceso de modelaje se dio a lo largo de la MLO, en éste los estudiantes observaron y aprendieron hasta hacer suyos el pensamiento filosófico y cultura de la USPG al ser reflejados por los profesores y personal administrativo en su cotidianidad. Esto fue posible debido al momento particular en que se encuentra la Universidad, en éste sus equipos: académico y administrativo, forman una muy pequeña comunidad.

Sin embargo, debido al proceso de desarrollo institucional que debe experimentar la Universidad para la consecución de su propósito; sin un proceso de formación humanística, primero para sus profesores por el rol determinante que tienen como agentes reproductores especialmente en la actividad docente, se está condenando al pensamiento filosófico y ético USPG a su disolución e incluso desaparición en el tiempo.

## 2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo debe formar a sus profesores la Universidad San Pablo de Guatemala?

## 2.3 CONJETURA

Si se establece un programa de formación humanística para los profesores de la USPG, ellos serán modelo de excelencia académica y excelencia profesional basada en la dignidad de la persona y fundamentada en principios éticos que se manifiestan en una conducta ejemplar y coherente para los estudiantes de la Universidad, quienes a su vez

se formarán integralmente y al ser egresados pueden convertirse en generadores de desarrollo en Guatemala.

## 2.4 OBJETIVO ÚLTIMO

Que todos los profesores de la USPG sean modelos de excelencia académica, excelencia profesional y conciencia ética para los estudiantes de la Universidad.

## 2.5 APORTE

En este marco de acción, el presente proyecto de investigación puede contribuir y aportar al desarrollo de Guatemala en cuanto que los profesores, estudiantes y egresados de Universidad San Pablo de Guatemala sean personas comprometidas con la ética y ciudadanos responsables.

### 3. MARCO TEÓRICO

#### 3.1 INTRODUCCIÓN

Se observa que existe una brecha entre la formación universitaria de los profesionales que forman parte del talento humano guatemalteco y las verdaderas necesidades de la sociedad en cuanto a la generación de capital social, entendido como lo define la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL: “*El conjunto de relaciones sociales basadas en la confianza y los comportamientos de cooperación y reciprocidad*”.<sup>17</sup>

La educación universitaria forma a los jóvenes que representan las mejores oportunidades para Guatemala de elevar su nivel de competitividad y desarrollo humano. El país se encuentra en una profunda pobreza y enfrenta el reto del subdesarrollo a un ritmo que parece no ser suficiente para vencerlo, por esto se deben formar más que especialistas, se deben formar hombres y mujeres líderes capaces de guiar a la sociedad.

La visión y la misión de la Universidad San Pablo de Guatemala buscan formar profesionales con un alto nivel de competencias técnicas pero sobre todo un alto sentido de conciencia ética para que su ejercicio profesional se caracterice por su excelencia e integridad.

Luego de conocer que los estudiantes han manifestado que fue el ejemplo de sus profesores el factor clave en su formación en el pensamiento filosófico y ético de la USPG, es importante intentar responder a la pregunta: ¿Cómo debe formar a su profesores la Universidad San Pablo de Guatemala?

Se tratará de responder a esta pregunta desde el análisis de cuál debería ser la formación humanística idónea para los profesores. Se propone analizar el problema primero desde el elemento de la ética, luego se revisarán el elemento antropológico y pedagógico al hablar de formación, y se concluirá con el análisis del perfil del profesor.

---

<sup>17</sup> ATRIA, Raúl y ARRIAGADA, Irma. *Capital Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe*. Chile. Michigan State University y CEPAL. 2003. Pág. 13.

### 3.2 ÉTICA

#### a) ¿Qué es Ética?

Ética es la parte de la filosofía que se interesa en vivir bien (en bondad). La ética invita a ser una buena persona, a hacer lo correcto y desear el bien en la vida.

La palabra ética viene del griego *ethos*, que significa carácter o costumbre.<sup>18</sup> En el libro **Curso de Ética General y Aplicada** se define como: *“Es la ciencia que estudia la moralidad del obrar humano; es decir, considera los actos humanos en cuanto son buenos o malos”*.<sup>19</sup> Éste expresa que cuando la persona obra de forma libre advierte de forma natural, como un conocimiento espontáneo, acerca de la bondad o maldad de sus actos, ya que toda persona experimenta cierta satisfacción o remordimiento por sus acciones realizadas.

*“La Ética es una ciencia práctica porque no se detiene en la contemplación de la verdad, sino que aplica ese saber a las acciones humanas”*.<sup>20</sup> La ética no se limita a conocer la realidad sino se ocupa del hombre libre y su conducta.

Como ciencia, la ética se expresa a través de sus objetos material y formal. El objeto material de la ética son los actos humanos, es decir, aquellos que realiza la persona libremente pues proceden de su inteligencia y voluntad. El objeto formal de la ética es la bondad o maldad moral, es decir, los actos humanos en cuanto son conforme al bien de la persona.<sup>21</sup>

La ética no podría determinar la bondad o maldad de los actos humanos sin lo que la filosofía enseña sobre la naturaleza humana, sobre el bien y el mal, sobre el fin último de la persona y otros.

Y para establecer sus postulados, la ética parte del ser para luego llegar al deber ser, dicho de otra forma, observa primero cómo son las cosas, en su naturaleza, para luego afirmar sus postulados.<sup>22</sup>

---

<sup>18</sup> SADA, Ricardo. *Curso de ética general y aplicada*. 1ª edición. México. Editorial Minos. 1997. Pág. 21.

<sup>19</sup> Loc. Cit.

<sup>20</sup> AQUINO, Santo Tomás de. *De virtutibus in communi*. USA. St. Augustine's Press. 2000. Pág. 76.

<sup>21</sup> SADA, Ricardo. *Curso de ética general y aplicada*. 1ª edición. México. Editorial Minos. 1997. Pág. 22.

<sup>22</sup> *Ibid.*, Pág. 23.

Sobre el Bien Moral, Ricardo Sada Fernández expresa: “*Se dice de aquellas acciones libres que conducen al hombre a la consecución de su fin último*”, y sobre el Mal Moral expresa: “*Es la cualidad inherente a la libre decisión del individuo contraria a la perfección de su naturaleza en orden al fin último*”.<sup>23</sup>

Desde una perspectiva antropológica puede decirse de la conducta del hombre que es buena sí está de acuerdo con la naturaleza de la persona en orden a su fin último: la felicidad de la vida plena; de tal forma que el mal moral hiere la naturaleza del hombre faltando contra ella misma.

La naturaleza de la persona puede definirse como su esencia constitutiva, el principio de sus operaciones, y éstas determinan un modo de obrar propio para hombres y mujeres.<sup>24</sup> La naturaleza humana es el fundamento del orden ético. Si se afirma que Dios es el autor de la naturaleza humana, entonces el orden ético de la naturaleza humana tiene su fundamento en Dios.

Cuando la persona advierte lo adecuado o inadecuado de una acción en orden al verdadero bien de su naturaleza humana, desarrolla su recta razón, que le sirve de brújula para vivir conforme al bien que es conveniente a su naturaleza, que es el bien moral.

La persona se diferencia del resto de seres vivos, en que es la única que puede razonar, elegir y actuar libremente, es en este nivel de actuación que se manifiesta el comportamiento ético. Por lo que la ética solo tiene sentido en la persona.

La ética estudia los valores y su justificación, y crea un marco de referencia que encierra los valores bajo los cuales vive la persona. Se debe entender la ética, porque no es suficiente tener una ética de vida que regule las acciones y actitudes de acuerdo a valores. Es necesario conocer las razones de esos valores para poder elegirlos libremente y poder defenderlos. Conocer y entender la ética permite apreciar el sentido de ella en la vida. Comprender lo que se hace y por qué se hace es tan valioso como hacerlo.

---

<sup>23</sup> SADA, Ricardo. *Curso de ética general y aplicada*. 1ª edición. México. Editorial Minos. 1997. Pág. 29.

<sup>24</sup> Loc. Cit.

Podemos decir que la ética es el arte de vivir bien. Se puede entender por arte una serie de conocimientos teóricos y técnicos, experiencias, destrezas que llevan a la elaboración de una obra artística, sin embargo, sabemos que no basta conocerlos para hacer arte.

De igual forma, la ética, no basta con conocer las herramientas del juicio ético, la conciencia, la ley, y otros. Si se le concibe como el arte de vivir bien... se está afirmando que es vivir del modo que es propio de la dignidad de la persona.

En el ámbito educativo y siguiendo el objeto de esta investigación, todo lo anterior, lleva a la pregunta: ¿Puede el docente ejercer adecuadamente su profesión sin ser una buena persona?

En palabras de Manuel García Morente: *“El maestro, el buen maestro, lo es por completo, en la clase y en la calle y en la casa. No puede el maestro escindir su vida en dos compartimientos estancos, el uno para la actuación pública, el otro para la actuación privada. El maestro, que en su vida privada comete algún error o falta de ética, sufre por ello doble castigo que los demás hombres: porque es censurado como hombre y como maestro. La sanción social que se aplica a la actuación personal le alcanza no sólo en su ser particular y privado, sino también en su personalidad profesional y pública. Y así resulta que los deberes morales comunes a todos los hombres son para el docente además deberes profesionales; gravitan sobre él con doble peso y le preparan doble sanción.”*<sup>25</sup>

## b) Valores y virtudes

La unidad de la persona exige tener en cuenta los elementos biológicos y los psíquicos, a través de los cuales la persona se relaciona con el mundo material que le rodea y el mundo trascendental de los valores que le dan sentido.

---

<sup>25</sup> GARCÍA MORENTE, Manuel. *Obras Completas I (1906-1936) Volumen 2*. Edición de Juan Miguel Palacios y Rogelio Rovira. España. Anthropos y Fundación Caja de Madrid. 1996. Pág. 462.

En ese trascender, que pertenece a la realidad, hombre y mujer alcanzan su particular excelencia. Los valores son justamente los que confieren excelencia mas allá de la propia materialidad y contemplación. Se puede referir a virtud como el valor que existe en el hombre, y valor la excelencia existente en las cosas.

Josef Pierer expresa: *“Virtud más bien significa que el hombre es verdadero, tanto en el sentido natural como en el sobrenatural. Incluso, dentro de la misma conciencia universal cristiana, hay dos posibilidades peligrosas de confundir el concepto de virtud: primero, la moralista, que aísla la acción, la realización, la práctica y las independiza frente a la existencia vital del hombre. Segundo, la supernaturalista, que desvaloriza el ámbito de la vida bien llevada, de lo vital y de la honradez y decencia natural. Virtud, en términos completamente generales, es la elevación del ser en la persona humana. La virtud es, como dice Santo Tomás, ultimum potentiae, lo máximo a que puede aspirar el hombre, o sea, la realización de las posibilidades humanas en el aspecto natural y sobrenatural.”*<sup>26</sup>

Para que la persona libremente se incline a actuar de manera consecuente con su fin último, necesita modificar y perfeccionar su voluntad con buenos hábitos.

*“El hábito libera y humaniza, siempre que sea considerado como un medio al servicio de la persona y no como un fin en sí mismo. Este es el caso de las virtudes. La virtud es la fuerza, vigor, dinamismo de la buena realización de sí mismo, de la humanización del hombre.*

*Las virtudes son respuestas a las necesidades principales del hombre. El hombre necesita hallar en sí mismo el secreto y la fuerza del bien obrar.”*<sup>27</sup>

Entonces, ¿cómo se fomenta en los estudiantes buenos hábitos? De la misma manera en que se forman en los niños a través de la realización de actos repetidos y cada vez mejor hechos; principalmente con el ejemplo, y claro, se pueden mencionar otros elementos a considerar como: motivación, metas a corto plazo, tareas de dificultad graduada y progresiva.

---

<sup>26</sup> PIERER, Josef. *Las Virtudes Fundamentales*. 8ª edición. España. Edición Rialp. 2003. Pág. 15.

<sup>27</sup> CASTILLO CEBALLOS, Gerardo. *Criterios básicos en la educación de la voluntad*. España. Instituto Noray para las familias, A.C. Pág. 3.

En este sentido, hay que celebrar los actos libres, aquellos realizados sin obligación o coacción. El proceso educativo debe simular la vida cotidiana en donde hay oportunidad de elegir entre lo bueno y lo malo, lo virtuoso y lo vicioso; tomar decisiones y ser responsable para afrontar las consecuencias de estas decisiones.

### c) Responsabilidad social

La persona es responsable de la vida, porque en ella se centra la esencia de su ser.

Rino Fisichella expone sobre responsabilidad y construcción de la polis: *“La responsabilidad, por lo tanto, se conjuga con la globalidad de la existencia personal que implica la dimensión social e interpersonal o no es percible como auténtica responsabilidad.”*

*“La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados. Porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social.”*<sup>28</sup>

La vida social permite que la persona crezca y se desarrolle para responder a su vocación. La persona se prepara para una participación activa dentro de la sociedad por medio de la familia y la educación, y para la realización de su vocación y del trabajo se prepara a través del estudio de una profesión. La educación técnica profesional no puede olvidar ni perder de vista que por medio del ejercicio profesional que el hombre realice tiene la oportunidad de perfeccionarse a sí mismo.

Todos se repiten fastidiosamente el mismo juicio, cuya evidencia hace inútil cualquier discusión: el saber científico no es responsable del uso que se hace de él. Y se añade, a modo corolario, que las técnicas engendradas por las ciencias son, en sí mismas, inocentes. Pero invocar la responsabilidad, el bien y el mal, es presuponer una ética cuyos fundamentos no serían científicos, y cuyas normas guiarían la acción de los hombres en el uso de la ciencia y el empleo de las técnicas. Semejante autonomía de la ética supone, a su vez, un saber y una sabiduría venidos de otro lugar, y que subsisten

---

<sup>28</sup> FISICHELLA, Rino. *Cristianismo y sociedad plural*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 2006. Pág. 178.

como a distancia de los saberes positivos y de los procedimientos tecnológicos. En consecuencia, no cabe establecer ninguna correlación entre la aceleración de la potencia técnica y la recesión de la ética.<sup>29</sup>

Sin el entendimiento de estos conceptos se deja a la ética fuera del trabajo y del ejercicio profesional. Las consecuencias de esto pueden ser muchas: desde un producto o servicio deficiente y de mala calidad, lo cual es un robo para el prójimo, hasta crisis financieras mundiales que por supuesto tienen consecuencias mucho mayores.

La ciencia económica encuentra su verdadero sentido cuando está al servicio del hombre. El trabajo y ejercicio de la profesión forman la actividad económica de la sociedad, cuando pierde sentido, el primero en sufrir será la persona misma, no la riqueza; ya que la persona es el autor, centro y fin de toda la vida económico social.

Carlos De Benito en “**Responsabilidad Social Empresarial y Virtudes Humanas**” al referirse a la crisis económica mundial del 2009, expresa: *“Es claro que han fallado los sistemas de control, políticos y económicos, y de autorregulación del mercado y de las propias organizaciones. Pero pensamos que ha fallado también algo más profundo, la propia concepción de los valores que subyacen a la actividad empresarial y concretamente a la actuación de sus directivos, de ahí que se escuchen voces que señalan el origen ético de esta crisis económica. Hemos vivido una época dominada por el espíritu de especulación y esta crisis debe servirnos al menos para dar una oportunidad a la verdadera empresa, la empresa capaz de obtener rentabilidad aportando riqueza a la sociedad. Si el empresario cumple su papel social, estará también poniendo en valor el concepto mismo de empresa como modelo de organización social y contribuyendo a que suba algún puesto en el ranking de valoración de las instituciones, que bien lo necesita.”*<sup>30</sup>

Lo que importa es la recomposición de una sociedad de hombres responsables, en la que la obligación de cada uno esté enraizada en un ser personal y no anulada y sustituida por una red sistemática de obligaciones insensibles e inexorables.<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> BRUAIRE, Claude. *Ética social y ontología del espíritu*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 1980. Pág. 65.

<sup>30</sup> DE BENITO, Carlos. *Responsabilidad social empresarial y virtudes humanas*. España. Nebrija Business School, Universidad Antonio de Nebrija. 2008. Pág. 1.

<sup>31</sup> BRUAIRE, Claude. *Ética social y ontología del espíritu*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 1980. Pág. 70.

Y, ¿cuál es la responsabilidad social del profesor universitario? Cumplir con su vocación de enseñar. George Steiner lo expresa de esta forma: *“No hay oficio más privilegiado. Despertar en unos seres humanos poderes, sueños que están más allá de los nuestros; inducir en otros amor por lo que nosotros amamos; hacer de nuestro presente interior el futuro de ellos: ésta es una triple aventura que no se parece a ninguna otra.”*<sup>32</sup>

### 3.3 FORMACIÓN

#### a) Persona humana: ¿Quiénes son el hombre y la mujer?

La palabra persona desde un punto de vista etimológico proviene del latín *personare* y del griego *prósopon*, desde el punto de vista de la significación hace referencia a la máscara con la que el actor se presentaba al público en el antiguo teatro griego y romano. En el caso de Roma, sólo eran consideradas personas aquellos con derechos, así que no todos eran personas, ya que no todas las mujeres ni los esclavos tenían derechos.<sup>33</sup>

El cristianismo se vio en la necesidad de establecer su doctrina de manera sistemática y dentro de ella su noción propia de persona.

En la imagen occidental cristiana hay dos elementos antropológicos importantes que dan respuesta a la pregunta planteada: El valor positivo de la corporeidad humana (particularmente manifiesto en el dogma de la encarnación del Verbo y la resurrección) y la idea de la creación.<sup>34</sup>

En referencia al valor positivo de la corporeidad humana, si el cristianismo, no tuviera un alto concepto de la corporeidad humana sería inconcebible pensar que el Ser Supremo, Dios, abandone su puesto en el mundo de las ideas para tomar un cuerpo. Y por otra parte el dogma de la resurrección escatológica de la carne supone una verdadera exaltación de la carne.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> STEINER, George. *Las lecciones de los maestros*. España. Ediciones Siruela. 2004. Pág. 126.

<sup>33</sup> BURGOS, Juan Manuel. *Antropología una guía para la existencia*. 2ª edición. España. Ediciones Palabra. 2003. Pág. 26.

<sup>34</sup> *Ibid.*, Págs. 28, 29.

<sup>35</sup> BARRIO MAESTRE, José María. *Antropología Pedagógica*. 2ª edición. España. Ediciones Rialp. 1998. Pág. 44.

Sin embargo, en la antropología cristiana, es la idea de la creación la que provee de sentido a la existencia de la persona humana. El acto de la creación es un llamado, una vocación a la existencia, cuando Dios crea llama al “ser” de su creación. Y este llamado de Dios tiene un fin y un propósito. En el caso particular de la persona humana, Dios llama al hombre a ser conforme a su imagen y su semejanza, de este hecho surge la dignidad del hombre.

Es, pues, el hombre un fin en sí mismo, no un medio; entonces toda la creación visible, excepto el mismo hombre, está en función de la persona humana (1 Cor. 3:21, 23). Esto establece una jerarquía en la creación.<sup>36</sup>

La conclusión emblemática de este largo proceso es coronada en la definición de Boecio (ca. 480-525) *persona est naturae rationalis individua substantia* (persona es sustancia individual de naturaleza racional).<sup>37</sup>

Sin embargo, la famosa definición de Boecio ha partido sobre la noción aristotélica de “sustancia”, pensada primeramente para las cosas; entonces, el que esta sustancia que llamamos persona sea racional, es sin duda importante, pero no suficiente. Aún así, de los elementos contenidos en la definición de Boecio surgen las notas constitutivas de la persona:

- Unidad e integridad – existe en sí mismo, con su propia dignidad y autonomía. La posesión, por entero, de todas las propiedades de su naturaleza.
- Singularidad – en ella se singulariza la naturaleza racional que es la esencia de la raza humana.
- Apertura – innata sociabilidad con los otros al pertenecer a la sociedad de los humanos.
- Capacidad de autodeterminación: libertad – capacidad intelectual y volitiva de ser libre.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Ibid., Pág. 49.

<sup>37</sup> BOECIO, Serevino. *Liber de persona et duabus naturis*. Roma. Año 512 después de Cristo.

<sup>38</sup> UNIS. *Curso Filosofía de la Educación*. Guatemala. Universidad del Istmo. 2008.

Durante la modernidad con Descartes, fue la conciencia, el sujeto, el yo, que transformaron la noción de hombre en una noción abstracta de sujeto trascendental.

*“El personalismo, que surgió fundamentalmente de la mano de Emmanuel Mounier en la Francia de entreguerras, partió básicamente de los siguientes presupuestos: necesidad de relanzar el concepto de persona como remedio filosófico en la lucha ideológica entre el individualismo y los colectivismos; necesidad de que la nueva antropología de la persona asumiera las aportaciones de la modernidad: conciencia, sujeto, yo, libertad, dinamicidad, etc.; necesidad de que esas aportaciones se hicieran en el marco de una filosofía realista y abierta a la trascendencia(...) La persona es un ser digno en sí mismo pero necesita entregarse a los demás para lograr su perfección, es dinámico y activo, capaz de transformar el mundo y de alcanzar la verdad, es espiritual y corporal, poseedor de una libertad que le permite autodeterminarse y decidir en qué parte no sólo su futuro sino su modo de ser, está enraizado en el mundo de la afectividad y es portador y está destinado a un fin trascendente.”<sup>39</sup>*

Se puede definir, entonces, persona humana con ser corpóreo-espiritual, que tiene inteligencia, voluntad y afectividad; libre, capaz de conocer la verdad, de querer el bien, de amar, ser amado y trascender.

La persona humana es un ser con una densidad existencial tan fuerte que permanece en sí misma a través de los cambios, ser ella misma es algo profundo y decisivo, algo consistente que resiste el paso del tiempo.

Entonces lo que permanece a través de los cambios de la persona no es algo sino alguien, el sujeto, su mundo interior, íntimo, que lo hace ser distinto de cualquier otro. Y es esto lo que hace a la persona concebirse como un ser autónomo, capaz de decidir por sí mismo y ser independiente.

Es un ser que posee un cuerpo, por lo tanto está sujeto a espacio y a tiempo. Se mueve en un espacio físico y tiene un tiempo de vida.

---

<sup>39</sup> BURGOS, Juan Manuel. *Antropología una guía para la existencia*. 2ª edición. España. Ediciones Palabra. 2003. Págs. 36,37.

Es hombre o es mujer y como tal es distinto es sus corporeidad, su sensibilidad, su psicología, su inteligencia y su afectividad; son distintos y por eso se complementan enriqueciéndose mutuamente el uno al otro.

La persona humana es un ser abierto que necesita trascender para desarrollarse a plenitud siendo él un don para otros a través de su inteligencia, voluntad y afectividad; puede transformar el mundo que le rodea.

En el siguiente diálogo de “**Alicia en el país de las maravillas**”, se encuentra una de las preguntas más frecuentes de toda persona.

*“-¿Quién eres tu?- dijo la Oruga.*

*-Yo... este... apenas lo sé, señor, en este mismo momento... por lo menos sé quién era cuando me levanté por la mañana, pero creo que debo de haber sido cambiada varias veces desde entonces.*

*-¿Qué quieres decir con eso?- dijo la Oruga severamente-, ¡Explícate!*

*-Me temo que no puedo explicarme, señor -dijo Alicia-, porque no soy yo, si me entiende.”<sup>40</sup>*

Una de las grandes preguntas de todo el pensamiento humano es ¿Quién soy? En el mundo postmoderno la respuesta está llegando a ser “no sé”. Lo cuál es sumamente peligroso, la pérdida de identidad provoca la pérdida de sentido, entonces: ¿Qué tipo de humanidad realiza el hombre postmoderno? o ¿Qué tipo de educación? ¿Qué tipo de personas son los profesores? y ¿En quién se convierte el estudiante?

La filosofía y la educación están delante de un reto histórico y universal, la filosofía de la educación podría pensarse como la matriz en donde se gestará el pensamiento que enfrentará el paradigma del hombre postmoderno y la educación de la siguiente generación.

---

<sup>40</sup> LEWIS, Caroll. *Las aventuras de Alicia en el país de las maravillas*. 2ª edición. Inglaterra. Mamillan and Company. 1866.

## b) Competencias

La concepción cristiana de persona humana ha tenido influencia en el desarrollo de la noción de educación integral, ya que la misma parte de la configuración integral del hombre. La educación de la persona debe ser el perfeccionamiento intencional de la persona humana mediante la propia actividad consciente y libre.

José María Barrio Maestre expone: *“La educación, en definitiva, ha de atender dimensiones diversas de lo humano que pueden y deben ser armonizadas: el espíritu, la inteligencia, la voluntad, la dimensión cultural (los logros históricos del ser humano en la conquista de la naturaleza exterior y de su propia naturaleza interior), la dimensión social, motora y afectiva.”*<sup>41</sup>

De situar a la persona en el mundo de la educación, se siguen tres consecuencias: concebir la plenitud personal como fin de la educación; tomar las disposiciones personales como su fundamento real; y utilizar la actividad personal consciente y libre como medio educativo universal.<sup>42</sup>

Las sociedades en la actualidad demandan a la persona que se enfrente a complejos desafíos del mundo de hoy, la persona sólo podrá hacerlo desarrollando competencias que pueda aplicar en las distintas áreas de su vida.

*“Una competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizándolo recursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto particular. Por ejemplo, la habilidad de comunicarse efectivamente es una competencia que se puede apoyar en el conocimiento de un individuo del lenguaje, destrezas prácticas en tecnología e información y actitudes con las personas que se comunica.”*<sup>43</sup>

Esto conduce a preguntar: ¿Qué debe poseer la persona para vivir y funcionar bien en la sociedad actual? ¿Qué competencias debe poseer para encontrar y retener un trabajo?

---

<sup>41</sup> BARRIO MAESTRE, José María. *Antropología Pedagógica*. 2ª edición. España. Ediciones Rialp. 1998. Pág. 71.

<sup>42</sup> Ibid., Págs. 71-74.

<sup>43</sup> LEWIS, Caroll. *Las aventuras de Alicia en el país de las maravillas*. 2ª edición. Inglaterra. Mamillan and Company. 1866.

Las competencias son factores que la persona utiliza para contribuir a cambiar o transformar su realidad, a sí misma y el mundo que le rodea. Las competencias se relacionan con las características principales de la persona y las demandas de su vida, así también, son determinadas por las metas de cada uno, sean éstas individuales o sociales.

Cuando se hace referencia a competencias para alcanzar metas sociales o colectivas, es necesario identificar los valores, virtudes, la ética compartida. Estos valores deberían permitir que las personas puedan alcanzar su potencial individual, respetar al prójimo y contribuir a su sociedad.

*“La habilidad de manejar diferencias y contradicciones se encuentra en muchas listas de competencias clave del sector económico y educativo. El mundo diverso y complejo de hoy requiere que no nos apresuremos hacia una sola respuesta, a una solución de <esto o aquello>, sino que manejemos las tensiones – entre, por ejemplo, autonomía y solidaridad, diversidad y universalidad, e innovación y continuidad – integrando metas aparentemente contradictorias o incompatibles como aspectos de la misma realidad.”<sup>44</sup>*

Las competencias no se suscriben a un solo contexto de la vida de la persona, sino deben poder aplicarse a múltiples áreas de la vida cotidiana, siendo así parte de la formación para la vida.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, ha colaborado con un amplio rango de académicos, expertos e instituciones para identificar un conjunto pequeño de competencias clave que ayudan a individuos y a sociedades enteras a alcanzar sus metas. Los individuos deben ser capaces de:

Usar herramientas de manera interactiva – desplegando herramientas, tanto físicas como tecnológicas de la información y socio-culturales como el lenguaje, para interactuar efectivamente con el ambiente;

Interactuar en grupos heterogéneos – comprometiéndose con otras personas de distintos orígenes en un mundo cada vez más interdependiente;

---

<sup>44</sup> OCDE. *La definición y selección de competencias clave*. USA. Resumen Ejecutivo OCDE. 2005. Pág. 9.

Actuar de forma autónoma – responsabilizándose del manejo de sus propias vidas dentro de un contexto social más amplio.<sup>45</sup>

Estas competencias son generales pero relevantes para la vida actual.

En el ámbito educativo, el docente proactivo se caracteriza por su capacidad de identificar problemas en su entorno profesional (*evaluación*), su capacidad de informarse (*investigación*), de deliberar (*juicio crítico*), de resolver (*compromiso*) y de ejecutar en el seno de un equipo numeroso y diversificado (*acción*).<sup>46</sup>

### c) La obra bien hecha

Se ha observado la importancia del pensamiento antropológico en la educación, verdaderamente es de inmenso valor; ya que al comprender los elementos de conciencia, inteligencia, voluntad y libertad en la persona, estos elementos automáticamente pasan a formar parte del proceso educativo.

Como proceso, la educación de la persona exige que la actividad sea realizada de un modo consciente y libre, porque sólo así, los actos resultarán elementos perfectivos de la persona, ya que ésta se manifiesta mediante la conciencia y la libertad; y ha de ser también gratificante, ya que la persona se complace en su conciencia cuando certifica que una cosa está bien hecha.

Maria Elena Da Guerra relaciona la dignidad del trabajo al amor, al expresar: *“La dignidad del trabajo está fundada en el Amor. El gran privilegio del hombre es poder amar, trascendiendo así lo efímero y lo transitorio (...). Por eso el hombre no debe limitarse a hacer cosas, a construir objetos. El trabajo nace del amor, manifiesta el amor, se ordena al amor.”*<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> Ibid., Pág. 22.

<sup>46</sup> OUDDANE, Serge. *Descripción del modelo de investigación en la Licenciatura en Educación por Alternancia*. Guatemala. Curso Metodología de la Investigación, UNIS. 2009. Pág. 6.

<sup>47</sup> DA GUERRA PRATAS, Maria Helena. *Una nueva luz sobre el significado del trabajo*. España. Instituto de Educación y Ciencias. 2002. Pág. 264.

Si se entiende que toda actividad humana es trabajo, se trata entonces de una actividad regida por la inteligencia y la razón, y orientada hacia el progreso de la persona y la sociedad.

El trabajo es la actividad mediante la cual el hombre se manifiesta como dueño de la naturaleza.<sup>48</sup>

Cuando la persona realiza el trabajo con la mayor perfección posible, obtiene como resultado la obra bien hecha. Ésta es una aspiración que responde a la vocación natural de la persona, a la perfección de sí misma y de lo que hace.

*“El trabajo bien hecho y la educación de la voluntad consiste, fundamentalmente, en cuidar las cosas pequeñas, en estar pendiente de cada detalle. Esto supone la práctica de algunas virtudes que suelen considerarse modestas, pero que son esenciales, como por ejemplo, el orden, la paciencia, la constancia, la tenacidad.”<sup>49</sup>*

*“Pasan pompas y vanidades, pasa la nombradía como la oscuridad. Nada quedará a fin de cuentas, de lo que hoy es la dulzura o el dolor de tus horas, su fatiga o su satisfacción. Una sola cosa, Aprendiz, Estudiante, hijo mío, una sola cosa te será contada, y es tu obra bien hecha.”<sup>50</sup>*

Esta forma de comprender y realizar el trabajo no se improvisa, se debe aprender y enseñar. Es por esto la importancia de la educación para la vida y para el trabajo, que desde la infancia busca generar en la persona una ética de trabajo que la conduzca a realizar cualquier actividad con los motivos más elevados, con responsabilidad y una actitud de servicio, que busca siempre la mayor perfección posible.

---

<sup>48</sup> GARCÍA ALONSO, Luz. *Las virtudes Humanas y el Trabajo*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 1980. Pág. 156.

<sup>49</sup> CASTILLO CEBALLOS, Gerardo. *Criterios básicos en la educación de la voluntad*. España. Instituto Noray para las familias, A.C. Pág. 5.

<sup>50</sup> D'ORS, Eugenio. *Aprendizaje y heroísmo. Grandeza y servidumbre de la inteligencia*. 2ª edición. España. Ediciones Universidad de Navarra. 1973. Pág. 49.

Esta es una tarea que corresponde a padres de familia y profesores, y para realizarla el requisito más importante es ser buen ejemplo del trabajo bien hecho en la familia e instituciones educativas.

En esta ocasión, en el contexto de la actividad educativa universitaria (...). Los dos factores son necesarios: los valores personales como maestros, y el trabajoso afán de preparar el *material* que se va a transmitir. Por eso no es contradictorio querer conjugar aquello que perdura y –perdurará- de los antiguos sabios con algunas formas prácticas de organizar la transmisión del conocimiento en sociedades más numerosas, especializadas, con instituciones necesariamente competitivas entre sí.<sup>51</sup>

### 3.4 PERFIL DEL PROFESOR

#### a) Excelencia académica

La educación es una realidad cotidiana, que no sólo forma parte de la existencia y la personalidad de cada hombre, sino que actúa como elemento dinámico que estimula y ordena las energías propias para la realización de la vida. Moderadora de los actos humanos, influye en cada acción deliberadamente, encaminándola hacia el fin supremo de la persona.

Este concepto lleva a la educación a estar presente en todas las dimensiones de la persona, en su cotidianidad, en su vida. La importancia entonces de la educación para la persona es incalculable, pero luego, para las sociedades y naciones es inaudita.

*“La preparación profesional se realiza simpliciter mediante la adquisición de los hábitos intelectuales – científicos, artísticos o ambos – correspondientes. Y << secundum quid >> mediante el aprovechamiento de lo que llama ARISTÓTELES virtudes naturales, que no son otra cosa que inclinaciones temperamentales, o moldes ambientales bien sedimentados que garantizan ciertos patrones de actuación: así la sencillez, la*

---

<sup>51</sup> ROVIRA REICH, María de las Mercedes. *De profesor a profesor*. Uruguay. Facultad de Humanidades, Universidad de Montevideo. 2007. Pág. 22.

*laboriosidad, la responsabilidad, la cordialidad, etc. << virtudes>> éstas que casi nunca lo son y que en la mayoría de los casos ni siquiera tienen que adquirirse.”<sup>52</sup>*

La gran mayoría de las universidades, actualmente, tienen en su estructura académica una clasificación de sus miembros según el nivel académico profesional y categoría del trabajo que realizan.

Debería ser una meta que los profesores universitarios posean excelencia académica, expresada mediante: tener profundidad y claridad de sus conocimientos, ser capaz de utilizar al menos una metodología de investigación de rigor científico, poseer habilidades para realizar trabajos interdisciplinarios, capacidad de comunicación, valorar la crítica, estar involucrado en actividades profesionales fuera de la Universidad.

Es una característica del buen maestro universitario la pasión por el estudio. Sereno pero constante, manifestación de una actitud humilde del que reconoce que siempre puede mejorar en todos los terrenos. De ese modo la docencia surge de modo natural, como una amistosa invitación a participar en esa andadura humilde y enamorada de la verdad.<sup>53</sup>

El respeto a la verdad requiere esa actitud de reverencia –aunque continuemos con los zapatos puestos- y excluye la forma de frivolidad, de ligereza, de tratamientos superficiales en que se explica (...). No hace falta que el docente sepa mucho en el sentido de la cantidad, pues no crece su sabiduría en proporción al acopio de conocimientos. Pero hace falta que lo que sepa, lo sepa bien. Saber bien una cosa significa dedicarse a ella, circunscribir la propia actividad intelectual a aquel objeto. Ése es el saber pensando que se puede explicar a otros desde dentro, porque de él tenemos una evidencia intelectual.<sup>54</sup>

Como expresaba San Josemaría: *“Sólo exige con éxito el que se ha ganado la autoridad. La potestad se otorga, te la dan, la autoridad se gana.*

---

<sup>52</sup> GARCÍA ALONSO, Luz. *Las virtudes Humanas y el Trabajo*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 1980. Pág. 15.

<sup>53</sup> MARTÍNEZ ECHEVERRÍA, Miguel Alfonso. *El sentido de la Universidad en el pensamiento y en la vida de San Josemaría*. Guatemala. Lección Inaugural, Universidad del Istmo. 2003. Pág. 7.

<sup>54</sup> ROVIRA REICH, María de las Mercedes. *De profesor a profesor*. Uruguay. Facultad de Humanidades, Universidad de Montevideo. 2007. Pág. 25.

*Exige bien el que quiere al otro, pero también el que sabe, el que conoce la medida adecuada.”<sup>55</sup>*

## b) Excelencia profesional

Cuando el trabajo que realiza la persona contiene una intención moral, una virtud moral, hará a la persona noble no únicamente en cuanto a trabajador, sino en cuanto a persona.

San Josemaría enseñaba diciendo: *“El trabajo, todo trabajo, es testimonio de la dignidad del hombre, de su dominio sobre la creación. Es ocasión de desarrollo de la propia personalidad. Es vínculo de unión con los demás seres, fuente de recursos para sostener la propia familia; medio de contribuir a la mejora de la sociedad, en la que se vive, y al progreso de toda humanidad.*

*Por el contrario, debéis comprender ahora, - con nueva claridad – que Dios os llama a servirles en y desde las tareas civiles, materiales, seculares de la vida humana: en un laboratorio, en el quirófano de un hospital, en el panorama de trabajo. Dios nos espera cada día. Sabedlo bien: hay un algo santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir.”<sup>56</sup>*

*“Todo trabajo humano debe ser realizado con perfección humana (competencia profesional) y con perfección cristiana (por amor a la voluntad de Dios y en servicio de los hombres). Contribuye a ordenar cristianamente las realidades temporales –a manifestar su dimensión divina – y es asumido e integrado en la obra prodigiosa de la Creación y de la Redención del mundo: se eleva así el trabajo al orden de la gracia, se santifica, se convierte en obra de Dios, operatio Dei, opus Dei.”<sup>57</sup>*

---

<sup>55</sup> ALVIRA, Rafael. *Educación y cultura en el pensamiento de Josemaría Escrivá de Balaguer*. España. Anuario Filosófico. Ediciones Universidad de Navarra. 2002. Pág. 606.

<sup>56</sup> ESCRIVÁ, San Josemaría. Discurso. *Homilía del Campus*. España. Universidad de Navarra. 1967. Pág. 1.

<sup>57</sup> DA GUERRA PRATAS, Maria Helena. *Una nueva luz sobre el significado del trabajo*. España. Instituto de Educación y Ciencias. 2002. Pág. 260.

Santificar el trabajo incluye entonces: trabajar buscando alcanzar la mayor perfección posible, que se fundamenta en la responsabilidad de hacer el bien y responder a las personas y la sociedad con las competencias adquiridas, cultivando las virtudes a todo nivel (técnico, intelectual y moral) y realizando todas las actividades con amor a Dios y el prójimo hasta alcanzar prestigio profesional.

### c) Formación humanística

Pocas veces la humanidad se ha visto en tanto peligro de asfixiarse intelectualmente o de que sus valores peculiares desaparezcan como hoy día. En otras épocas eran las fuerzas incontrolables de la naturaleza, las enfermedades epidémicas, las guerras sin control... las que amenazaban exterminar al hombre. En la actualidad, el hombre mismo es su propio enemigo, y también los instrumentos, las máquinas, o sea, la técnica que él ha creado. El hombre está amenazado, no por haber ideado esos medios, sino porque se ha salido de sí mismo, ha renunciado a su puesto en el universo y ha depositado plenamente su confianza en dichos instrumentos. Es más, frente a ellos, ha caído muchas veces en el anonimato, ha claudicado y casi ha desaparecido, se *ha deshumanizado*, pues se ha convertido apenas en un número para el gobierno, en el trabajo, en la universidad, en nuestra tarjeta de crédito, etc.<sup>58</sup>

Luz García Alonso expresa de forma tan peculiar: *“Si el hombre no padece miopía, querrá saber, además, cómo ser un buen hombre <simpliciter>, cómo ser eternamente feliz. Hay que responderle que no basta para ello que sea un buen profesional, por vasta que sea la corte de <virtudes naturales> que acompañen a un hábito intelectual. Le son indispensables las virtudes morales.”*<sup>59</sup>

Es importante que el hombre tenga conocimiento intelectual, que sea un buen trabajador, sin embargo, es más importante que sea un buen hombre.

---

<sup>58</sup> REYNAL, Vicente. *Introducción a las Humanidades*. 3ª edición. Estados Unidos de América. Editorial de la Universidad de Puerto Rico. 1990. Pág. 13.

<sup>59</sup> GARCÍA ALONSO, Luz. *Las virtudes Humanas y el Trabajo*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 1980. Pág. 161.

Cuando se habla de formar hombres buenos – bueno no en un ámbito reducido, en una ciencia o en un arte, sino buenos en cuanto hombres, esto es en orden a su fin último absoluto – se habla de formar hombres morales.<sup>60</sup>

Antes de poseer cualquier cosa, la persona debe ser dueña de sí misma. Para que la persona pueda enseñorearse de las cosas que le rodean debe primero ser señor de sí mismo, de su cuerpo, de su inteligencia, afectividad y voluntad. Tanto en el plano natural y sobrenatural de su ser, buscar la perfección, la verdad y libertad, entonces será alguien virtuoso.

En este sentido, el profesor debe tener una formación humanística. Citando al distinguido filósofo francés contemporáneo, Jacques Maritain: *“Las humanidades son aquellas disciplinas que hacen a la naturaleza del hombre como específicamente humana, porque logran reunir en él el fruto espiritual y los resultados del esfuerzo de generaciones, y tratan de cosas que son dignas de conocerse por sí mismas, por la realidad o la belleza que encierran”*.<sup>61</sup>

Al tratar el tema de la formación humanística es necesario hablar de la formación integral del hombre en la Universidad y ello no puede hacerse sin previamente situar este objetivo —la formación integral— en el contexto de la misión de la Universidad, cuyos objetivos básicos son: búsqueda de la verdad, síntesis de saberes, formación integral, servicio al hombre, servicio a la sociedad.

Se deduce que la Universidad debe, ante todo, enseñar la búsqueda de la verdad, fomentar la adquisición de hábitos operativos y desarrollar las habilidades técnicas propias de cada especialidad. La misión de la Universidad es, pues, no sólo transmitir conocimientos científicos y preparación técnica, sino también educar el espíritu, forjar hombres cultos; no sólo con cultura técnica y científica, sino también con cultura filosófica, antropológica y ética.

---

<sup>60</sup> Ibid., Pág. 159.

<sup>61</sup> MARITAIN, Jacques. *Humanismo Integral*. 2ª edición. Chile. Ediciones Palabra. 1999.

Si se fija en las virtudes humanas, la Universidad es el más claro instrumento de renovación y perfeccionamiento que posee una sociedad. No hay elemento de progreso más eficaz, y cuyas repercusiones y consecuencias sean tan amplias para la persona como la Universidad. A la Universidad, por tanto, le corresponde la función de conservar la ética permanente de la persona, siendo una de sus funciones la de conjugar el progreso en los aspectos materiales de la vida con la defensa de las virtudes humanas del espíritu. Sin estos valores morales, la vida humana se va improvisando en cada paso, acarreado la inevitable neurosis que genera el vivir con prisas y sin sentido.

Desde sus orígenes, la Universidad tuvo como finalidad ésta: *“Iniciar a las jóvenes generaciones de estudiantes en las distintas y variadas ramas del saber. Esta iniciación está enmarcada en una visión total del hombre, visión que aglutina, de manera primordial, las razones últimas de su existencia. No se trata de instruir simplemente, sino además formar. Formar es, pues, suscitar la persona de que cada uno es portador. Píndaro proponía: «llega a ser el que eres», y si eso es cierto, nada puede haber tan importante ni tan arduo como llegar a ser hombre.”*<sup>62</sup>

Miguel Alfonso Martínez expone: *“Sólo el ejemplo de unas vidas en las que se trasluce el empeño por alcanzar este sentido de la caridad y de la justicia impulsa al estudiante a formarse muy bien, a poner todo el empeño en adquirir la máxima competencia posible, sin encerrarse nunca en sus propios intereses.*

*Esto exige el ejemplo diario de los profesores y compañeros, vivir rodeado de amigos que procuran “darse a los demás mediante un trabajo profesional que procuran hacer con perfección humana, ..., con un espíritu siempre joven y lleno de alegría.”*<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> GARÚA RAMOS, José Manuel. *La formación integral: objetivo de la Universidad*. Revista Complutense de Educación, Volumen 2. España. Universidad Complutense de Madrid. 1991. Pág. 2.

<sup>63</sup> MARTÍNEZ ECHEVERRÍA, Miguel Alfonso. *El sentido de la Universidad en el pensamiento y en la vida de San Josemaría*. Guatemala. Lección Inaugural, Universidad del Istmo. 2003. Pág. 8.

Y en palabras de Tomás Alvira: “*Quien tiene vocación de educador hace de su vida un constante ejemplo para los alumnos, porque es en este ejemplo, en las actitudes y en el comportamiento del profesor, donde el alumno aprende con más eficacia que con las solas palabras de aquél.*”<sup>64</sup>

### 3.5 CONCLUSIÓN DEL MARCO TEÓRICO

Todo lo expuesto anteriormente permite responder a la pregunta: ¿Cómo debe formar a su profesores la Universidad San Pablo de Guatemala? Para que los profesores sean modelos de excelencia académica, excelencia profesional y conciencia ética y que su ejemplo continúe siendo factor clave en la formación del pensamiento filosófico y ético de la USPG, es necesario dar a los profesores formación humanística.

La formación, específicamente de los profesores, es un continuo a lo largo de la vida profesional de quien se dedica a la educación, una cualidad que se puede ir perfeccionando en todos los seres humanos, en virtud de que es una acción formativa del educador natural en la vida de cualquier hombre, que influye en variables relevantes desde una perspectiva laboral: Competencias y destrezas, expectativas de influencia en las decisiones laborales, expectativas de incentivos y promoción laboral, aspiración de desempeñar una actividad laboral interesante.<sup>65</sup>

Es importante mencionar que en esta investigación no hay interés por los factores económicos, oferta de empleo, infraestructura necesaria u otros factores administrativos necesarios para la conformación de un equipo de trabajo.

---

<sup>64</sup> ALVIRA, Tomás. *Calidad de la Educación: calidad del profesor*. España. Conferencia pronunciada el 13 de julio de 1985, Ed. Centro Universitario Villanueva. 1999. Pág. 2.

<sup>65</sup> GARCÍA HOZ, Víctor. *Formación de Profesores para la Educación Personalizada*. España. Ediciones Rial. 1996. Pág. 299.

### 3.6 PROPUESTA

Con el objetivo de que la USPG forme a nuevos profesores para que todo su claustro sea modelo de excelencia académica y excelencia profesional basada en la dignidad de la persona y fundamentada en principios éticos que se manifiestan en una conducta ejemplar y coherente para los estudiantes de la Universidad, se presenta una propuesta didáctica para ser desarrollada como un módulo dentro del Programa de Acompañamiento para Profesores USPG.

## MÓDULO DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA PARA PROFESORES USPG

### **El por qué de una Formación Humanística**

Al tratar el tema de formación humanística es necesario hablar de la formación integral de la persona en la Universidad y ello no puede hacerse sin previamente situar este objetivo —la formación integral— en el contexto de la Misión de la Universidad, cuyos objetivos básicos son: búsqueda de la verdad, síntesis de saberes, formación integral, servicio al prójimo y servicio a la sociedad.

Se deduce que la Universidad debe, ante todo, enseñar la búsqueda de la verdad, fomentar la adquisición de hábitos operativos y desarrollar las habilidades técnicas propias de cada especialidad. La misión de la Universidad es, pues, no sólo transmitir conocimientos científicos y preparación técnica, sino también educar el espíritu, forjar hombres cultos; no sólo con cultura técnica y científica, sino también con cultura filosófica, antropológica y ética.

### **El rol de los profesores en la Formación Integral de los estudiantes de la USPG**

Dentro de las actividades de la Maestría en Liderazgo Organizacional en su segunda promoción, “MLO 2”, que terminó el 22 de julio, se realizó una evaluación general

de la misma con el propósito de conocer de los estudiantes: aportes del programa en su vida personal y profesional, vacíos en el proceso educativo y la importancia de la ética en el quehacer profesional.

La evaluación pone en evidencia un proceso de modelaje por medio del cual se produjo la reproducción del perfil de egreso de la Universidad en sus estudiantes, a pesar de la falta de un proceso formal de difusión y formación del pensamiento filosófico y ético de la Universidad. Los estudiantes expresaron que observaron y aprendieron hasta hacer suyos el pensamiento filosófico y cultura USPG al ser reflejadas por los profesores y personal administrativo.

### **Perfil del profesor USPG**

Los profesores de la Universidad San Pablo de Guatemala se distinguen por tres características principales: excelencia académica, prestigio profesional, compartir la filosofía y valores USPG y una conducta ética ejemplar.

### **Perfil del capacitador del programa**

Las sesiones de este programa serán dirigidas por expertos en los temas propuestos.

### **Elementos de la propuesta didáctica**

El módulo propone una serie de actividades que los participantes, en este caso nuevos profesores de la Universidad, deben desarrollar para asimilar el contenido y alcanzar su práctica exitosa.

Principalmente se busca desarrollar en los participantes: comprensión del pensamiento filosófico y la identificación de la filosofía USPG, la habilidad de establecer relación entre el concepto de persona y los principales retos sociales que enfrenta el joven universitario, análisis de fenómenos como la crisis ética profesional de las personas que trabajan en organizaciones por medio del análisis de casos.

Para lograr esto se propone el siguiente proceso educativo:

### ELEMENTOS DE LA PROPUESTA

Objetivo General	Que el profesor de la USPG interiorice conceptos filosóficos, antropológicos y éticos que manifieste en una conducta ética ejemplar y que además pueda integrar a su esquema educativo para formar en sus estudiantes personas que sean profesionales y ciudadanos responsables.	
Ejes Transversales	Dignidad de la persona Ética Liderazgo Servicio	
Metodología	Clase magistral Aprendizaje cooperativo Lecturas técnicas Análisis de casos Producción personal	
Evaluación	Proceso Cognitivo	Mediante el análisis, interpretación, argumentación y proposición de soluciones.
	Proceso Axiológico	Mediante los principios, valores y virtudes de los participantes.
	Proceso Praxiológico	Mediante el compromiso en las actividades y producción, habilidad de resolución de casos.
Competencias a desarrollar	Interpretativa	Capacidad orientada a encontrar el sentido de un contenido argumentando a favor o en contra de una teoría.
	Argumentativa	Sustentar argumentos en base a conocimientos o experiencias.
	Propositiva	Solución de problemas, construcción de nuevas realidades.

## MÓDULO DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA PARA PROFESORES USPG

Este módulo busca que el profesor de la USPG sea un ejemplo de la formación integral, al manifestar una conducta ética ejemplar y coherente para los estudiantes de la Universidad e integrar a su esquema educativo no solo elementos científico pragmáticos sino también filosóficos, antropológicos y éticos para formar más que especialistas técnicos, personas que sean profesionales y ciudadanos responsables.

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	TIEMPO
Comprender que la Filosofía y Antropología pueden servir para proyectar el conocimiento como una vía de profundización y unidad de saberes.	<p><u>Sesión 1</u></p> <p>Introducción a la Filosofía</p> <p>Introducción a la Antropología</p>	Identificación de elementos filosóficos y antropológicos que afectan el ejercicio profesional de las carreras en las que imparten clase. En grupo.	<p>Aspectos a evaluar:</p> <p>La mayor cantidad de elementos identificados.</p> <p>Determinación clara del efecto que tienen sobre el ejercicio profesional.</p>	3 horas
Conocer el concepto de persona humana reconocido en la USPG y como de él parte la filosofía de enseñanza utilizada.	<p><u>Sesión 2</u></p> <p>Persona Humana</p> <p>Filosofía de la Educación</p>	Preguntas y respuestas frecuentes por jóvenes en temas como: familia, homosexualidad, aborto, desórdenes alimenticios. En grupo.	<p>Aspectos a evaluar:</p> <p>La respuesta debe expresar el concepto de persona humana.</p> <p>La respuesta debe ser una guía para el joven.</p>	3 horas
Comprender que la Ética es una ciencia práctica que contempla la verdad, y aplica ese saber a las acciones humanas; se ocupa del hombre libre y su conducta.	<p><u>Sesión 3</u></p> <p>Ética General</p> <p>Valores y Virtudes</p>	Creación de su Código de Ética personal y Código de Ética Profesional. Individual.	<p>Aspectos a evaluar:</p> <p>Ensayo sobre la importancia de tener un Código de Ética personal y profesional.</p>	3 horas

Interiorizar la Filosofía USPG y su expresión en la vida de la comunidad académica, especialmente los egresados.	<u>Sesión 4</u> Filosofía USPG Perfil del Egresado USPG	Hacer un listado de actividades que pueden realizarse dentro de la universidad y la clase que imparte para difundir la filosofía y generar el perfil de egresado. En grupo.	Aspectos a evaluar: Las propuestas deben incluir los principios de la USPG. El aporte de la actividad en la vida de las personas.	3 horas
Reconocer la importancia de la Ética Profesional y la responsabilidad social del profesional del siglo XXI.	<u>Sesión 5</u> Deontología Profesional Responsabilidad Social	Estudio de casos que reflejan la crisis ética que enfrentan las personas que trabajan en organizaciones hoy y su impacto en la sociedad. En grupo.	Aspectos a evaluar: La resolución del caso debe incluir los conocimientos adquiridos en el programa.	3 horas
Hacer de este módulo un programa continuo al tratar temas relevantes, de interés actual.	<u>Seminarios</u> <u>Talleres</u> <u>Foros</u>	Fomentar la capacitación continua y la comunidad de saberes.	Participación y generación de propuestas.	2 a 8 horas, una actividad cada 3 meses.

Nota: este es un módulo de 5 semanas con un total de 15 horas de trabajo presencial, más el tiempo de las actividades complementarias.

Fuente: Módulo de Formación Humanística para profesores USPG. Elaboración propia.

### Bibliografía sugerida:

1. USPG. *Ideario*. 1ª edición. Guatemala. Universidad San Pablo de Guatemala. 2007. Págs. 7.
2. BURGOS, Juan Manuel. *Antropología una guía para la existencia*. 2ª edición. España. Ediciones Palabra. 2003. Págs. 432.
3. LEE POE, Harry. *Christianity in the ACADEMY*. USA. Baker Academy. 2004. Págs. 208.
4. GARCÍA ALONSO, Luz. *Las virtudes Humanas y el Trabajo*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 1980. Págs. 161.

## 4. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

### 4.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

<b>Título:</b>	Evaluación Módulo de Formación Humanística para Profesores USPG
<b>Autor:</b>	Sandra Alvarado (septiembre 2009)
<b>Duración:</b>	15 minutos aproximadamente
<b>Aplicación:</b>	expertos en las áreas de Educación y Ética
<b>Objetivo:</b>	Evaluar el diseño y contenido del módulo
<b>Validación:</b>	<p>Se puede verificar por medio del análisis de su elaboración, dentro del cual se incluyen los siguientes indicadores: concepto de ética, concepto de persona humana, la obra bien hecha, responsabilidad social.</p> <p>Dentro de sus actividades profesionales, los expertos son parte de procesos educativos para docentes que incluyen: diseño curricular, docencia e investigación.</p> <p>Con este antecedente su preparación académica y experiencia profesional en el ámbito educativo universitario les da la autoridad para evaluar una propuesta como la presente.</p>
<b>Áreas a evaluar:</b>	<p>El módulo busca que los profesores comprendan el concepto de “formación integral” e identifiquen la importancia de la formación humanística para lograrlo.</p> <p>Propone que los profesores interioricen la filosofía y en especial la filosofía USPG en sus elementos antropológico (concepto de persona humana) y ético (principios éticos USPG).</p> <p>El perfil del egresado USPG se describe en sus elementos, el módulo pretende que cada uno de estos elementos sea identificado por los profesores y que en su actividad educativa incorporen actividades que fomenten el desarrollo de este perfil en sus estudiantes.</p>

Véase Anexo 4, Pág. 80.

## 4.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS

La evidencia de un proceso de modelaje que se dio a lo largo de la MLO 2 (Maestría en Liderazgo Organizacional 2), en el que los estudiantes observaron y aprendieron hasta hacer suyas el pensamiento filosófico y cultura USPG al ser reflejadas por los profesores y personal administrativo en su cotidianidad, por medio del cual se produjo la reproducción del perfil de egreso de la Universidad en sus estudiantes, a pesar de la falta de un proceso formal de difusión y formación del pensamiento filosófico y ético de la Universidad, fue posible debido al momento particular en que se encuentra la misma, en éste sus equipos: académico y administrativo, forman una muy pequeña comunidad.

Lo cuál llevo a la pregunta de esta investigación: ¿Cómo debe formar a su profesores la Universidad San Pablo de Guatemala?

El desarrollo del Marco Teórico permitió concluir que para que los profesores sean modelos de excelencia académica, excelencia profesional y conciencia ética, y que su ejemplo continúe siendo factor clave en la formación del pensamiento filosófico y ético de la USPG, es necesario dar a los profesores formación humanística.

Con el objetivo de que la USPG forme a nuevos profesores para que todo su claustro sea modelo de excelencia académica y excelencia profesional basada en la dignidad de la persona y fundamentada en principios éticos que se manifiestan en una conducta ejemplar y coherente para los estudiantes de la Universidad, se presentó una propuesta didáctica para ser desarrollada como un módulo dentro del Programa de Acompañamiento para Profesores USPG a expertos para que validaran la propuesta.

Los criterios utilizados para la selección de los expertos se presentan en el siguiente cuadro. Se identificaron en total 15 profesionales que por sus cualidades personales y profesionales podían ser elegibles como expertos dentro del marco de esta investigación.

Sin embargo, para poder participar como experto dentro de la misma, era necesario que cumplieran con al menos 4 de los 7 criterios establecidos. Luego del procesos de selección realizado participaron dentro de esta investigación 10 profesionales como expertos.

### Criterios de Selección de Expertos

EXPERTOS	CRITERIOS						
	Conocimiento avanzado en Educación y Formación	Conocimiento avanzado en Ética y Ética Docente	Conocimiento Avanzado en Filosofía y Antropología	Ser profesor universitario	Prestigio profesional	Coherencia de vida	Tiempo disponible
1	x		x	x	x	x	x
2	x				x	x	
3	x		x	x	x	x	x
4		x	x	x	x	x	x
5		x		x	x	x	x
6	x				x	x	
7	x			x	x	x	x
8	x	x		x	x	x	x
9				x	x	x	x
10		x		x	x	x	x
11				x	x	x	x
12	x				x	x	
13	x			x	x	x	
14		x		x	x	x	
15			x	x	x	x	

Fuente: Criterios de Selección de Expertos. Elaboración propia.

Los resultados del ejercicio de validación se presentan a continuación.

**#1****EJE TEMÁTICO:** Introducción a la Filosofía**LÍNEAS DE CONTENIDO:** Breve historia de la filosofía occidental**CONGRUENCIA DEL TEMA**

	CONGRUENCIA DEL TEMA						
	Nada				Mucha		
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	0	1	0	6	1	2
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.10	0.00	0.60	0.10	0.20
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	60.0%	10.0%	20.0%

**DISEÑO DE LA SESIÓN**

	DISEÑO DE LA SESIÓN						
	Deficiente				Adecuado		
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	1	1	2	2	4	0
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.10	0.10	0.20	0.20	0.40	0.00
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	10.0%	10.0%	20.0%	20.0%	40.0%	0.0%

Fuente: Hoja de Validación de la Propuesta, realizada en septiembre 2009. Elaboración propia.

El 60% de expertos considera el tema congruente y un 20% muy congruente, al sumar la opinión de quienes consideran el tema de congruente a muy congruente se representa el 90% de la opinión de los expertos.

El diseño de la sesión recibió una calificación menor y con mayor variedad de opinión; al sumar los porcentajes quienes consideran el diseño adecuado y bastante adecuado representa el 60% de las opiniones.

Un 20% tiene una opinión neutra respecto al diseño de la sesión.

En este caso puede observarse una diferencia de consideración entre ambos aspectos: congruencia del tema y diseño de la sesión, generando una mejor calificación de los expertos la congruencia del tema.

## #2

**EJE TEMÁTICO:** Introducción a la Antropología

**LÍNEAS DE CONTENIDO:** Historia del concepto de persona humana

### CONGRUENCIA DEL TEMA

	CONGRUENCIA DEL TEMA						
	Nada				Mucha		
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	0	1	0	2	6	1
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.10	0.00	0.20	0.60	0.10
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	20.0%	60.0%	10.0%

### DISEÑO DE LA SESIÓN

	DISEÑO DE LA SESIÓN						
	Deficiente				Adecuado		
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	0	2	1	4	3	0
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.20	0.10	0.40	0.30	0.00
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	20.0%	10.0%	40.0%	30.0%	0.0%

Fuente: Hoja de Validación de la Propuesta, realizada en septiembre 2009. Elaboración propia.

---

Los expertos consideran este tema desde congruente hasta muy congruente en un 90%, es importante notar que el 60% lo consideró bastante congruente.

El diseño de la sesión recibió una calificación con mayor variedad de opinión, que va desde deficiente hasta bastante adecuado, sumando el 100% de las opiniones, el 70% consideró el diseño adecuado y bastante adecuado, contrario a un 20% que lo considero deficiente.

En este caso puede observarse una diferencia de consideración entre ambos aspectos: congruencia del tema y diseño de la sesión, generando una mejor calificación de los expertos la congruencia del tema.

**#3****EJE TEMÁTICO:** Persona Humana**LÍNEAS DE CONTENIDO:** Concepto de la persona humana usado en la USPG y su relación con el entorno.**CONGRUENCIA DEL TEMA**

	<b>CONGRUENCIA DEL TEMA</b>							
	Nada					Mucha		
	<b>-3</b>	<b>-2</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	
CALIFICACIÓN	0	0	2	0	0	3	5	
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.30	0.50	
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	20.0%	0.0%	0.0%	30.0%	50.0%	

**DISEÑO DE LA SESIÓN**

	<b>DISEÑO DE LA SESIÓN</b>							
	Deficiente					Adecuado		
	<b>-3</b>	<b>-2</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	
CALIFICACIÓN	0	0	2	0	0	7	1	
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.70	0.10	
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	20.0%	0.0%	0.0%	70.0%	10.0%	

Fuente: Hoja de Validación de la Propuesta, realizada en septiembre 2009. Elaboración propia.

---

El 30% de los expertos considera el tema bastante congruente y un 50% muy congruente sumando así el 80%, contrario a la opinión de un 20% que no lo considera congruente.

El diseño de la sesión fue calificado de mejor forma ya que un 70% lo considera bastante adecuado y un 10% muy adecuado, sumando el 80% de las opiniones.

En este caso puede observarse que en ambos aspectos: congruencia del tema y diseño de la sesión, aún cuando las opiniones de los expertos fueron distintas, al sumar los porcentajes de opiniones positivas o de aprobación ambos porcentajes suman el 80% de las opiniones.

**#4**

**EJE TEMÁTICO:** Filosofía de la Educación

**LÍNEAS DE CONTENIDO:** Concepto de educación  
Relación del concepto de persona humana con el proceso educativo.

**CONGRUENCIA DEL TEMA**

	CONGRUENCIA DEL TEMA							
	Nada					Mucha		
	-3	-2	-1	0	1	2	3	
CALIFICACIÓN	0	0	1	0	2	6	1	
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.10	0.00	0.20	0.60	0.10	
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	20.0%	60.0%	10.0%	

**DISEÑO DE LA SESIÓN**

	DISEÑO DE LA SESIÓN							
	Deficiente					Adecuado		
	-3	-2	-1	0	1	2	3	
CALIFICACIÓN	0	0	1	0	5	4	0	
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.10	0.00	0.50	0.40	0.00	
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	50.0%	40.0%	0.0%	

Fuente: Hoja de Validación de la Propuesta, realizada en septiembre 2009. Elaboración propia.

---

Los expertos consideran este tema desde congruente hasta muy congruente en un 90%, el 60% lo consideró bastante congruente. Es importante notar que este tema fue calificado de forma exacta, no sólo en valoración sino en la distribución de valor del tema: Introducción a la Antropología.

El diseño de la sesión recibió una calificación distinta, el 40% considera el diseño adecuado y otro 40% bastante adecuado, sumando el 80% de las opiniones.

En este caso puede observarse que en ambos aspectos: congruencia del tema y diseño de la sesión, aún cuando las opiniones de los expertos fueron distintas, al sumar los porcentajes de opiniones positivas o de aprobación, ambos porcentajes suman el 80% de las opiniones.

**#5**

**EJE TEMÁTICO:** Ética General

**LÍNEAS DE CONTENIDO:** Concepto de Ética  
Ley Moral

**CONGRUENCIA DEL TEMA**

	CONGRUENCIA DEL TEMA						
	Nada						Mucha
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	1	0	0	1	5	3
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.50	0.30
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	10.0%	50.0%	30.0%

**DISEÑO DE LA SESIÓN**

	DISEÑO DE LA SESIÓN						
	Deficiente						Adecuado
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	1	0	0	1	3	5
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.30	0.50
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	10.0%	30.0%	50.0%

Fuente: Hoja de Validación de la Propuesta, realizada en septiembre 2009. Elaboración propia.

---

El 10% de los expertos considera el tema congruente, un 50% bastante congruente y un 30% muy congruente, sumando así el 90% de las opiniones.

El diseño de la sesión fue calificado de forma muy similar, ya que un 10% lo considera adecuado, un 30% bastante adecuado y un 50% muy adecuado, sumando el 90% de las opiniones.

En este caso puede observarse que en ambos aspectos: congruencia del tema y diseño de la sesión, las opiniones de los expertos fueron muy similares y al sumar los porcentajes de opiniones positivas o de aprobación ambos porcentajes suman el 90% de las opiniones.

**#6**

**EJE TEMÁTICO:** Valores y Virtudes  
**LÍNEAS DE CONTENIDO:** Valores  
Virtudes  
La obra bien hecha

		<b>CONGRUENCIA DEL TEMA</b>						
		Nada			Mucha			
		<b>-3</b>	<b>-2</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
CALIFICACIÓN		0	1	0	0	1	3	5
FRECUENCIA RELATIVA		0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.30	0.50
FRECUENCIA RELATIVA %		0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	10.0%	30.0%	50.0%

		<b>DISEÑO DE LA SESIÓN</b>						
		Deficiente			Adecuado			
		<b>-3</b>	<b>-2</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
CALIFICACIÓN		0	1	0	0	1	3	5
FRECUENCIA RELATIVA		0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.30	0.50
FRECUENCIA RELATIVA %		0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	10.0%	30.0%	50.0%

Fuente: Hoja de Validación de la Propuesta, realizada en septiembre 2009. Elaboración propia.

---

Los expertos consideran este tema desde congruente hasta muy congruente en un 90%, es importante notar que el 50% lo consideró muy congruente.

Coincidentemente el diseño de la sesión fue considerada de forma exactamente igual a la congruencia del tema.

**#7**

**EJE TEMÁTICO:** Filosofía USPG

**LÍNEAS DE CONTENIDO:** Principios filosóficos USPG  
Valores USPG  
Principios educativos USPG

**CONGRUENCIA DEL TEMA**

	CONGRUENCIA DEL TEMA						
	Nada						Mucha
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	0	0	2	0	2	6
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.20	0.60
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	0.0%	20.0%	0.0%	20.0%	60.0%

**DISEÑO DE LA SESIÓN**

	DISEÑO DE LA SESIÓN						
	Deficiente						Adecuado
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	0	0	2	1	5	2
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.00	0.20	0.10	0.50	0.20
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	0.0%	20.0%	10.0%	50.0%	20.0%

Fuente: Hoja de Validación de la Propuesta, realizada en septiembre 2009. Elaboración propia.

---

El 60% de los expertos considera el tema muy congruente, un 20% bastante congruente, sumando así el 80% de las opiniones.

El diseño de la sesión fue calificado de forma distinta, ya que un 10% lo considera adecuado, un 50% bastante adecuado y un 20% muy adecuado, sumando el 80% de las opiniones.

Un 20% tiene una opinión neutra sobre la congruencia del tema y el diseño de la sesión.

En este caso puede observarse que en ambos aspectos: congruencia del tema y diseño de la sesión, las opiniones de los expertos fueron variadas, sin embargo, al sumar los porcentajes de opiniones positivas o de aprobación, ambos porcentajes suman el 80% de las opiniones.

#8

**EJE TEMÁTICO:** Perfil del egresado USPG

**LÍNEAS DE CONTENIDO:** Elementos del perfil del egresado

**CONGRUENCIA DEL TEMA**

	CONGRUENCIA DEL TEMA						
	Nada						Mucha
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	0	0	2	1	1	6
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.00	0.20	0.10	0.10	0.60
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	0.0%	20.0%	10.0%	10.0%	60.0%

**DISEÑO DE LA SESIÓN**

	DISEÑO DE LA SESIÓN						
	Deficiente						Adecuado
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	0	0	2	1	4	3
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.00	0.20	0.10	0.40	0.30
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	0.0%	20.0%	10.0%	40.0%	30.0%

Fuente: Hoja de Validación de la Propuesta, realizada en septiembre 2009. Elaboración propia.

---

Los expertos consideran este tema desde congruente hasta muy congruente en un 80%, es importante notar que el 60% lo consideró muy congruente.

El diseño de la sesión recibió una calificación distinta: el 10% considera el diseño adecuado, el 40% bastante adecuado y otro 30% muy adecuado, sumando el 80% de las opiniones.

Un 20% tiene una opinión neutra sobre ambos aspectos: la congruencia del tema y el diseño de la sesión.

En este caso puede observarse que en ambos aspectos: congruencia del tema y diseño de la sesión, aún cuando las opiniones de los expertos fueron distintas, al sumar los porcentajes de opiniones positivas o de aprobación, ambos porcentajes suman el 80% de las opiniones.

#9

**EJE TEMÁTICO:** Deontología Profesional

**LÍNEAS DE CONTENIDO:** Concepto de Deontología Profesional  
Rol del educador  
Crisis de ética profesional

**CONGRUENCIA DEL TEMA**

	CONGRUENCIA DEL TEMA							
	Nada					Mucha		
	-3	-2	-1	0	1	2	3	
CALIFICACIÓN	0	0	0	0	2	2	6	
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	0.60	
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	20.0%	20.0%	60.0%	

**DISEÑO DE LA SESIÓN**

	DISEÑO DE LA SESIÓN							
	Deficiente					Adecuado		
	-3	-2	-1	0	1	2	3	
CALIFICACIÓN	0	0	0	1	1	5	3	
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	0.50	0.30	
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	0.0%	10.0%	10.0%	50.0%	30.0%	

Fuente: Hoja de Validación de la Propuesta, realizada en septiembre 2009. Elaboración propia.

---

El 60% de los expertos considera el tema muy congruente, un 20% bastante congruente y otro 20% congruente, sumando así el 100% de las opiniones.

El diseño de la sesión fue calificado de forma distinta, ya que un 10% lo considera adecuado, un 50% bastante adecuado y un 30% muy adecuado, sumando el 90% de las opiniones.

En este caso puede observarse una diferencia de consideración entre ambos aspectos: congruencia del tema y diseño de la sesión, generando una mejor calificación de los expertos la congruencia del tema.

**#10****EJE TEMÁTICO:** Responsabilidad Social**LÍNEAS DE CONTENIDO:** Concepto de Responsabilidad Social  
El egresado USPG en la sociedad  
Ciudadanía**CONGRUENCIA DEL TEMA**

	CONGRUENCIA DEL TEMA						
	Nada						Mucha
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	0	0	0	3	5	2
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.50	0.20
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	30.0%	50.0%	20.0%

**DISEÑO DE LA SESIÓN**

	DISEÑO DE LA SESIÓN						
	Deficiente						Adecuado
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	0	0	0	5	3	2
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.30	0.20
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	30.0%	20.0%

Fuente: Hoja de Validación de la Propuesta, realizada en septiembre 2009. Elaboración propia.

Los expertos consideran este tema desde congruente hasta muy congruente en un 100%, es importante notar que el 50% lo consideró bastante congruente.

El diseño de la sesión fue considerado de forma muy similar, ya que los expertos estiman el diseño desde adecuado hasta muy adecuado en un 100%; en este caso el 50% lo considera adecuado, el 30% bastante adecuado y el 20% muy adecuado.

## ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

		<b>Congruencia del Tema</b>							
		<b>Nada</b>			<b>Mucha</b>				
		-3	-2	-1	0	1	2	3	
1		0	0	1	0	6	1	2	
2		0	0	1	0	2	6	1	
3		0	0	2	0	0	3	5	
4		0	0	1	0	2	6	1	
5		0	1	0	0	1	5	3	
6		0	1	0	0	1	3	5	
7		0	0	0	2	0	2	6	
8		0	0	0	2	1	1	6	
9		0	0	0	0	2	2	6	
10		0	0	0	0	3	5	2	
C		0	2	5	4	18	34	37	100
FR		0.00	0.02	0.05	0.04	0.18	0.34	0.37	
FR%		0.0%	2.0%	5.0%	4.0%	18.0%	34.0%	37.0%	

		<b>Diseño de la Sesión</b>							
		<b>Deficiente</b>			<b>Adecuado</b>				
		-3	-2	-1	0	1	2	3	
1		0	1	1	2	2	4	0	
2		0	0	2	1	4	3	0	
3		0	0	2	0	0	7	1	
4		0	0	1	0	5	4	0	
5		0	1	0	0	1	3	5	
6		0	1	0	0	1	3	5	
7		0	0	0	2	1	4	3	
8		0	0	0	2	1	4	3	
9		0	0	0	1	1	5	3	
10		0	0	0	0	5	3	2	
C		0	3	6	8	21	40	22	100
FR		0	0.03	0.06	0.08	0.21	0.4	0.22	
FR%		0.0%	3.0%	6.0%	8.0%	21.0%	40.0%	22.0%	

Fuente: Hoja de Validación de la Propuesta, realizada en septiembre 2009. Elaboración propia.

De forma general los expertos consideran mejor la congruencia de los temas en comparación al diseño de las sesiones. Los temas se consideran bastante congruente hasta muy congruente en un 71% de la opinión de los expertos, la consideración de “muy congruente” tuvo la mayor representatividad con un 37%; el diseño de las sesiones se considera desde bastante adecuado a muy adecuado en un 62% de la opinión de los expertos y la mayor representatividad la tuvo “bastante adecuado” con un 40%.

Existió el doble de opiniones nulas en cuanto al diseño de las sesiones que con respecto a la congruencia del tema. Las opiniones nulas son constantes en los temas que tratan asuntos particulares de la USPG.

Es posible observar cómo los ejes temáticos del 7 al 10, que tocan temas sobre el quehacer profesional del profesor y del estudiante, son mejor considerados por los expertos que los ejes temáticos del 1 al 6 cuyo contenido es bastante teórico.

### #11

Según su criterio determine el éxito de la propuesta

	Poco			Mucho			
	-3	-2	-1	0	1	2	3
CALIFICACIÓN	0	0	1	1	1	5	2
FRECUENCIA RELATIVA	0.00	0.00	0.10	0.10	0.10	0.50	0.20
FRECUENCIA RELATIVA %	0.0%	0.0%	10.0%	10.0%	10.0%	50.0%	20.0%

Fuente: Hoja de Validación de la Propuesta, realizada en septiembre 2009. Elaboración propia.

Al pedir a los expertos que de forma general dieran su opinión sobre el éxito de la propuesta, un 70% lo considera de bastante hasta muy exitoso. De este 70%, 50% lo considera bastante exitoso y 20% muy exitoso, 10% de la opinión permaneció nula y sólo un 10% expresó poco exitoso.

Estas opiniones son similares a las observadas en el análisis general de la congruencia de los temas y el diseño de las sesiones, en las que el 70% considera “bastante y muy” exitosa la propuesta en sus elementos de congruencia y diseño.

## CONCLUSIÓN

En virtud de lo presentado anteriormente, se puede concluir del presente trabajo de investigación lo siguiente:

A la pregunta: ¿Cómo debe formar a su profesores la Universidad San Pablo de Guatemala? Se responde que para que los profesores sean modelos de excelencia académica, excelencia profesional y conciencia ética y que su ejemplo continúe siendo factor clave en la formación del pensamiento filosófico y ético de la USPG, es necesario dar a ellos formación humanística.

La formación humanística debe tener un fundamento antropológico y ético, desde un punto de vista filosófico. La antropología brinda a la educación un concepto de persona humana que sirve de inspiración para el proceso educativo.

La antropología de la educación puede definirse como una disciplina sistemática, descriptiva e interpretativa que cumple una función instrumental de ayudar a orientar lúcidamente la acción educativa, a través de la clarificación de la naturaleza de la educación, la educabilidad y de la función que cumple la educación en el sistema sociocultural.<sup>66</sup>

*“El nivel de una universidad lo configuran muchos factores, pero creo que el único determinante es la calidad del profesorado”.*<sup>67</sup>

La validación realizada en esta investigación permite afirmar que si la propuesta se pone en marcha se logrará que los profesores de la USPG sean modelo de excelencia académica y excelencia profesional basada en la dignidad de la persona y fundamentada en principios éticos que se manifiestan en una conducta ejemplar y coherente para los estudiantes de la Universidad, quienes a su vez se formarán integralmente y al ser egresados pueden convertirse en generadores de desarrollo en Guatemala.

---

<sup>66</sup> GARCÍA AMILBURU, María. *Aprendiendo a ser humanos, una antropología de la educación*. 3ª edición. España. Ediciones Universidad de Navarra. 2009. Pág. 74.

<sup>67</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, María. *Compromisos éticos y sociales de la Universidad del siglo XXI*. Entrevista realizada por María Fernández de Córdova al Ex Rector de la Universidad de Harvard, Henry Rosovsky. España. Aceprensa. 1996. Pág.1.

## RECOMENDACIONES

Según Isaacs, la formación de profesores es un proceso para que los nuevos profesores conozcan y comprendan el ideario y la cultura y para que aprendan a cumplir con el mínimo normativo establecido en la realización de las tareas típicas en cuatro áreas de actividad: Las actividades en grupo con los alumnos, las que requieren contacto bi-personal, las acciones con la normativa que se exige y las tareas de capacitación y perfeccionamiento en relación a las tres áreas mencionadas.<sup>68</sup>

En este caso, se ha de considerar la propuesta como una oportunidad para establecer un proceso formal y permanente de selección y formación de profesores. Este proceso debería estar bajo la coordinación del Director Académico de la Universidad.

El proceso debe contar con dos etapas: primero, la selección partiendo del perfil del profesor USPG y los procedimientos de reclutamiento y selección establecidos por la Dirección Administrativa de la Universidad, y luego la formación a través de un programa de acompañamiento para profesores.

### Perfil del profesor USPG

Los profesores de la Universidad San Pablo de Guatemala se distinguen por tres características principales:

- Excelencia académica: tener la preparación académica sólida sobre el tema que enseña.
- Prestigio profesional: tener práctica profesional caracterizada por la excelencia e integridad.
- Compartir la filosofía y valores USPG.
- Conducta ética ejemplar: coherencia entre sus valores y su comportamiento.

---

<sup>68</sup> ISAACS, David. *Ocho cuestiones esenciales en la dirección de centros educativos*. 1ª edición. España. Ediciones Universidad de Navarra. 2004. Pág. 283.

Este módulo debe ser parte de un programa completo de acompañamiento para profesores que para lograr la formación integral debe al menos contar con 3 áreas:

1. Formación del Proceso Educativo: que pretende identificar los principales retos de las Universidades especialmente la USPG, los factores que influyen en el proceso educativo y en la práctica docente. Conocer los principios pedagógicos y didácticos del modelo educativo de la Universidad.
2. Formación en Tecnología Educativa: que pretende brindar herramientas para mejorar su actividad educativa, actualizando sus conocimientos en cuanto a las tecnologías de información y comunicación y sus aplicaciones en el ámbito educativo.
3. Formación Humanística: que pretende incluir en el proceso educativo fundamentos antropológicos, éticos y filosóficos, que el profesor desarrolle en su quehacer educativo la obra bien hecha.

El programa de acompañamiento debe poner en práctica la metodología y modelos educativos que se desean vivir con los estudiantes.

La validación de los expertos permitió que ellos además hicieran observaciones sobre la propuesta presentada. Por lo que a continuación se presenta una nueva versión de la propuesta, la cual debería someterse a una nueva validación.

Por último, se recomienda considerar que el programa de acompañamiento para profesores puede evolucionar y transformarse en un programa de Maestría en Docencia Universitaria u otro similar, incluso, éste podría abrirse al público en general y permitir que profesionales de la educación participen del programa.

## ELEMENTOS DE LA PROPUESTA

Objetivo General	Que el profesor de la USPG sea un ejemplo de la formación integral, al manifestar una conducta ética ejemplar y coherente para los estudiantes de la Universidad e integre a su esquema educativo no sólo elementos científico pragmáticos sino también filosóficos, antropológicos y éticos para formar personas que sean profesionales y ciudadanos responsables.	
Ejes Transversales	Dignidad de la persona Ética	
Metodología	Clase magistral Lecturas técnicas Aprendizaje cooperativo Análisis de lecturas y casos Producción personal	
Procesos a desarrollar	Proceso Cognitivo	Mediante el análisis, interpretación, argumentación y proposición de soluciones.
	Proceso Axiológico	Mediante el conocimiento y aplicación de valores: virtudes.
	Proceso Praxiológico	Mediante el compromiso en las actividades y producción, habilidad de resolución de casos.
Competencias a desarrollar	Interpretativa y evaluativa	Capacidad de identificar problemas en su entorno.
	Investigativa	Capacidad de informarse.
	Argumentativa y propositiva	Capacidad de deliberar (juicio crítico) y de resolver (compromiso).
	Praxiológica	Capacidad de ejecutar en el seno de un equipo numeroso y diversificado.
Evaluación	Inicial	Se tomará en cuenta el conocimiento y experiencias de los participantes.
	Formativa	Seguimiento a las actividades y tareas.
	Sumativa	Seguimiento y evaluación en su quehacer como profesor.

## MÓDULO DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA PARA PROFESORES USPG

Este módulo busca que el profesor de la USPG sea un ejemplo de la formación integral, al manifestar una conducta ética ejemplar y coherente para los estudiantes de la Universidad e integre a su esquema educativo no sólo elementos científicos pragmáticos sino también filosóficos, antropológicos y éticos para formar más que especialistas técnicos, personas que sean profesionales y ciudadanos responsables.

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	TIEMPO
Comprender de forma general la Filosofía y su vinculación con el pensamiento y la persona humana.	<p><u>Sesión 1</u></p> <p><u>Introducción a la Filosofía:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Filosofía como sabiduría</li> <li>- Estructura del saber filosófico</li> </ul> <p><u>Antropología filosófica:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepción cristiana del hombre</li> <li>- Notas constitutivas de la persona</li> </ul>	Identificación de elementos filosóficos y antropológicos que afectan el ejercicio profesional de las carreras en las que imparten clase. En grupo.	<p>Aspectos a evaluar:</p> <p>La mayor cantidad de elementos identificados.</p> <p>Determinación clara del efecto que tienen sobre el ejercicio profesional.</p>	6 horas
Comprender que una vez constituida la persona está llamada a su perfeccionamiento integral.	<p><u>Sesión 2</u></p> <p><u>Antropología de la Educación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfectibilidad del hombre</li> </ul> <p><u>Filosofía de la Educación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principio de autodesarrollo</li> <li>- Principio de compromiso</li> <li>- Principio de cooperación</li> </ul>	Preguntas y respuestas frecuentes por jóvenes en temas como: integridad, sociabilidad, libertad, autoridad.  En grupo.	<p>Aspectos a evaluar:</p> <p>La respuesta debe expresar el concepto de persona humana.</p> <p>La respuesta debe ser una guía para el joven.</p>	6 horas
Comprender que la Ética es una ciencia práctica que contempla la verdad, y aplica ese saber a las acciones humanas; se ocupa del hombre libre y su conducta.	<p><u>Sesión 3</u></p> <p><u>Ética General:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acto humano</li> <li>- Hábitos</li> <li>- Ley moral</li> </ul> <p><u>Valores y Virtudes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Virtudes morales: Prudencia, justicia, fortaleza y templanza</li> </ul>	Ejemplificar la práctica virtuosa en la vida familiar, profesional y social.	<p>Aspectos a evaluar:</p> <p>Ensayo sobre la importancia de la vida virtuosa y la coherencia de vida.</p>	6 horas

Comprender, en términos de intencionalidad, lo que persigue la organización y su expresión en la comunidad académica.	<u>Sesión 4</u>  <u>Filosofía USPG:</u> - Pensamiento protestante calvinista, especialmente respecto a la educación y el trabajo.  <u>Perfil del Egresado USPG:</u> en sus elementos	Hacer un listado de actividades que pueden realizarse dentro de la universidad y la clase que imparte para difundir la filosofía y generar el perfil del egresado. En grupo.	Aspectos a evaluar:  Las propuestas deben incluir los principios de la USPG.  El aporte de la actividad en la vida de las personas.	6 horas
Reconocer la importancia de la Ética Profesional y la responsabilidad social del profesional del siglo XXI.	<u>Sesión 5</u>  <u>Deontología Profesional:</u> - Ética en el quehacer educativo  <u>Responsabilidad Social:</u> - Sociabilidad y Solidaridad - Formación ciudadana en valores	Estudio de casos que reflejan la crisis ética que enfrentan las personas que trabajan en organizaciones hoy y su impacto en la sociedad. En grupo.	Aspectos a evaluar:  La resolución del caso debe incluir los conocimientos adquiridos en el programa.	6 horas
Hacer de este módulo un programa continuo al tratar temas relevantes, de interés actual.	<u>Seminarios</u>  <u>Talleres</u>  <u>Foros</u>	Fomentar la capacitación continua y la comunidad de saberes.	Participación y generación de propuestas.	2 a 8 horas, una actividad cada 3 meses.

Nota: este es un módulo de 5 semanas con un total de 30 horas de trabajo presencial, más el tiempo de las actividades complementarias.

Fuente: Módulo de Formación Humanística para Profesores USPG. Elaboración Propia.

### Bibliografía sugerida:

1. MELENDO, Tomás. *Introducción a la Filosofía*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 2001. Págs. 212.
2. GARCÍA CUADRADO, J.A. *Antropología filosófica: una introducción a la Filosofía del Hombre*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 2006. Págs. 256.
3. GONZÁLEZ-SIMANCAS, José Luis. *Educación, libertad y compromiso*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 1992. Págs. 312.
4. SADA, Ricardo. *Curso de ética general y aplicada*. 1ª edición. México. Editorial Minos. 1997. Págs. 248.
5. USPG. *Ideario*. 1ª edición. Guatemala. Universidad San Pablo de Guatemala. 2007. Págs. 7.

## GLOSARIO

1. Afectividad: desarrollo de la propensión de querer a la sensibilidad que se inclina a algo o alguien. Hay grados de afectos porque éstos son el resultado de emplear los actos humanos.
2. Amor: sentimiento que mueve a desear el bien de la realidad amada. Es una realidad humana fundamental, ligada estrechamente al conocimiento. Como inclinación a un bien poseído, el amor origina el deseo, como adhesión al bien presente, el amor se transforma en gozo.
3. Aprendizaje: proceso de aprender y adquirir conocimientos.
4. Autoposesión: el yo personal se posee a sí mismo. El espacio de la autoconciencia es su espacio, del que es dueño y señor y al que nadie puede acceder fuera en sentido radical. Es intimidad.
5. Educación: maravillosa aventura que consiste en el despliegue progresivo de uno mismo hasta el más pleno desarrollo que a uno le sea posible: como ser humano, como persona; por entero y en su irrepetible singularidad; abriéndose al mismo tiempo a la realidad en la que vive – que es natural, social y trascendente–; y comprometiéndose solidariamente con ella, mediante el recto uso de su libertad.
6. Ética: ciencia que estudia la moralidad del obrar humano; es decir, considera los actos humanos en cuanto son buenos o malos.
7. Filosofía de la Educación: es un saber –síntesis integradora del conocimiento– que cuando se topa con conceptos nucleares tales como persona, libertad, perfección y virtud, toma la referencia necesaria a la Ética y la Antropología, componentes de la Filosofía.

8. Inteligencia: es la diferencia específica de la especie humana, que le permite el acceso a la realidad y a la verdad por medio de las principales estrategias lógicas: definición, división, clasificación, demostración, análisis, síntesis, inducción y deducción.
9. Libertad: es la ausencia de coacción, independencia, pero, sobre todo, es el autodomínio por el cual la persona gobierna sus propias acciones. En el acto libre entran en juego las dos facultades superiores: la inteligencia que conoce y delibera y la voluntad que decide.
10. Persona humana: Ser corpóreo-espiritual, que tiene inteligencia, voluntad y afectividad; libre, capaz de conocer la verdad, de querer el bien, de amar, ser amado y trascender.
11. Universidad: significa universalidad en todas sus dimensiones: de saberes, de personas, de lugares, de ideas y de creencias.
12. Voluntad: la potestad de querer y de elegir.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### LIBRO

1. ALVIRA, Rafael. *Educación y cultura en el pensamiento de Josemaría Escrivá de Balaguer*. España. Anuario Filosófico. Ediciones Universidad de Navarra. 2002. Págs. 608.
2. AQUINO, Santo Tomás de. *De virtutibus in communi*. USA. St. Augustine's Press. 2000. Págs. 176.
3. ATRIA, Raúl y ARRIAGADA, Irma. *Capital Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe*. Chile. Michigan State University y CEPAL. 2003. Págs. 147.
4. BARRIO MAESTRE, José María. *Antropología Pedagógica*. 2ª edición. España. Ediciones Rialp. 1998. Págs. 288.
5. BOECIO, Serevino. *Liber de persona et duabus naturis*. Roma. Año 512 después de Cristo.
6. BRUAIRE, Claude. *Ética social y ontología del espíritu*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 1980. Págs. 72.
7. BURGOS, Juan Manuel. *Antropología una guía para la existencia*. 2ª edición. España. Ediciones Palabra. 2003. Págs. 432.
8. CASTILLO CEBALLOS, Gerardo. *Criterios básicos en la educación de la voluntad*. España. Instituto Noray para las familias, A.C. Págs. 6.
9. D'ORS, Eugenio. *Aprendizaje y heroísmo. Grandeza y servidumbre de la inteligencia*. 2ª edición. España. Ediciones Universidad de Navarra. 1973. Págs. 95.
10. DA GUERRA PRATAS, Maria Helena. *Una nueva luz sobre el significado del trabajo*. España. Instituto de Educación y Ciencias. 2002. Págs. 268.
11. DE BENITO, Carlos. *Responsabilidad social empresarial y virtudes humanas*. España. Nebrija Business School, Universidad Antonio de Nebrija. 2008. Págs. 10.
12. FISICHELLA, Rino. *Cristianismo y sociedad plural*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 2006. Págs. 183.
13. GARCÍA AMILBURU, María. *Aprendiendo a ser humanos, una antropología de la educación*. 3ª edición. España. Ediciones Universidad de Navarra. 2009. Págs. 210.

14. GARCÍA ALONSO, Luz. *Las virtudes Humanas y el Trabajo*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 1980. Págs. 161.
15. GARCÍA CUADRADO, J.A. *Antropología filosófica: una introducción a la Filosofía del Hombre*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 2006. Págs. 256.
16. GARCÍA HOZ, Víctor. *Formación de Profesores para la Educación Personalizada*. España. Ediciones Rial. 1996. Págs. 299.
17. GARCÍA MORENTE, Manuel. *Obras Completas I (1906-1936) Volumen 2*. Edición de Juan Miguel Palacios y Rogelio Rovira. España. Anthropos y Fundación Caja de Madrid. 1996. Págs. 770.
18. GARÚA RAMOS, José Manuel. *La formación integral: objetivo de la Universidad*. Revista Complutense de Educación, Volumen 2. España. Universidad Complutense de Madrid. 1991. Págs. 13.
19. GONZÁLEZ-SIMANCAS, José Luis. *Educación, libertad y compromiso*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 1992. Págs. 312.
20. ISAACS, David. *Ocho cuestiones esenciales en la dirección de centros educativos*. 1ª edición. España. Ediciones Universidad de Navarra. 2004. Págs. 283.
21. LEE POE, Harry. *Christianity in the ACADEMY*. USA. Baker Academy. 2004. Págs. 208.
22. LEWIS, Carroll. *Las aventuras de Alicia en el país de las maravillas*. 2ª edición. Inglaterra. Mamillan and Company. 1866.
23. MARITAIN, Jacques. *Humanismo Integral*. 2ª edición. Chile. Ediciones Palabra. 1999. Págs. 376.
24. MELENDO, Tomás. *Introducción a la Filosofía*. España. Ediciones Universidad de Navarra. 2001. Págs. 212.
25. OCDE. *La definición y selección de competencias clave*. USA. Resumen Ejecutivo OCDE. 2005. Págs. 22.
26. PIERER, Josef. *Las Virtudes Fundamentales*. 8ª edición. España. Edición Rialp. 2003. Págs. 572.
27. PNUD. *Guatemala: ¿Una economía al servicio del desarrollo humano?*. Volumen I. Guatemala. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2008. Págs. 562.
28. REYNAL, Vicente. *Introducción a las Humanidades*. 3ª edición. Estados Unidos de América. Editorial de la Universidad de Puerto Rico. 1990. Págs. 83.

29. ROVIRA REICH, María de las Mercedes. *De profesor a profesor*. Uruguay. Facultad de Humanidades, Universidad de Montevideo. 2007. Págs. 139.
30. SADA, Ricardo. *Curso de ética general y aplicada*. 1ª edición. México. Editorial Minos. 1997. Págs. 248.
31. STEINER, George. *Las lecciones de los maestros*. España. Ediciones Siruela. 2004. Págs. 185.

## DOCUMENTOS

1. Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala. Tipografía Nacional de Guatemala. 1985. Págs. 78.
2. CASALI, Horacio. *La universidad y la formación ética*. 1ª edición. Argentina. Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. 2003. Págs. 7.
3. OUDDANE, Serge. *Descripción del modelo de investigación en la Licenciatura en Educación por Alternancia*. Guatemala. Curso Metodología de la Investigación, UNIS. 2009. Págs. 17.
4. USPG. *Brochure MLO 2*. Universidad San Pablo de Guatemala. Guatemala. 2008. Págs. 5.
5. USPG. *Ideario*. 1ª edición. Guatemala. Universidad San Pablo de Guatemala. 2007. Págs. 7.

## ENTREVISTAS

1. FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, María. *Compromisos éticos y sociales de la Universidad del siglo XXI*. Entrevista realizada por María Fernández de Córdova al Ex Rector de la Universidad de Harvard, Henry Rosovsky. España. Aceprensa. 1996. Págs. 5.

## DISCURSOS

1. ALVIRA, Tomás. *Calidad de la Educación: calidad del profesor*. España. Conferencia pronunciada el 13 de julio de 1985, Ed. Centro Universitario Villanueva. 1999. Págs. 2.
2. ESCRIVÁ, San Josemaría. Discurso. *Homilía del Campus*. España. Universidad de Navarra. 1967. Págs. 4.
3. MARTÍNEZ ECHEVERRÍA, Miguel Alfonso. *El sentido de la Universidad en el pensamiento y en la vida de San Josemaría*. Guatemala. Lección Inaugural, Universidad del Istmo. 2003. Págs. 9.

## OTRAS FUENTES

1. UNIS. *Curso Filosofía de la Educación*. Guatemala. Universidad del Istmo. 2008.
2. [www.usac.edu.gt](http://www.usac.edu.gt) (Consulta ejecutada 21.11.09)

## ANEXOS

### ANEXO # 1, Ficha técnica de Evaluación MLO 2

<b>Título:</b>	Evaluación MLO 2
<b>Autor:</b>	Sandra Alvarado (2009)
<b>Duración:</b>	15 minutos aproximadamente
<b>Aplicación:</b>	estudiantes MLO 2
<b>Objetivo:</b>	Medir reproducción del perfil de egresado en los estudiantes de la MLO
<b>Validación:</b>	<p>Se puede verificar por medio del análisis de su elaboración, dentro del cual se incluyen los siguientes indicadores: concepto de persona humana, código de ética USPG, perfil de egresado USPG.</p> <p>Dentro del programa MLO, los estudiantes realizan una evaluación general de cada curso, estos instrumentos se han trabajado con éxito, brindando datos confiables que en entrevistas con estudiantes se han podido validar.</p> <p>Con este antecedente, la evaluación, fue realizada por los estudiantes como una evaluación general del programa MLO.</p>
<b>Áreas a evaluar:</b>	<p>Propone el observatorio del conocimiento de la filosofía USPG en sus elementos antropológicos (concepto de persona humana) y éticos (código de ética USPG).</p> <p>El perfil del egresado USPG se describe en sus elementos, la evaluación pretende verificar si cada uno de estos elementos es identificado en los estudiantes como parte de su vida personal y profesional.</p> <p>Además de observar si el perfil del egresado se ha convertido en un estándar de profesional que los estudiantes buscarán reproducir como líderes en sus equipos de trabajo y organizaciones.</p>

## ANEXO # 2, Evaluación MLO2

### EVALUACIÓN MLO2

---

Objetivo: Medir reproducción del perfil de egresado en los estudiantes de la Maestría en Liderazgo Organizacional.

Fecha y Lugar: Guatemala, 8 de Junio de 2009

Sexo            M             F             Edad: \_\_\_\_\_

1. ¿Considera que la MLO ha contribuido en el desarrollo de una estrategia innovadora y/o creativa en sus proyectos profesionales y personales?

Sí             No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

2. ¿Considera que la USPG contempla, dentro de su formación, valores éticos como complemento al conocimiento técnico?

Sí             No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

3. ¿En algún momento de su experiencia dentro de la MLO se despertó en usted algún interés por investigar los fenómenos culturales y sociales que suceden a su alrededor?

Sí             No

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

4. ¿Cree usted que la influencia que ejerce como líder en la actualidad ha sido modificada, derivada de los conocimientos adquiridos en la MLO?

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

5. Marque. ¿Cuál de estos tres conceptos considera que definen a la persona según la filosofía USPG?

- Ser que piensa y obra con independencia a los demás. Autónomo.
- Ser espiritual con inteligencia, afectividad y voluntad.
- Ser que depende de su aporte al grupo. De su sacrificio.

6. Según su criterio: ¿Cuáles de los siguientes valores conforman el código de ética de la USPG?

- Libertad                       Responsabilidad                       Prosperidad
- Justicia                       Liderazgo                       Integridad
- Servicio

7. Dentro de su quehacer profesional y personal usted se ha enfrentado a situaciones conflictivas. ¿Considera que la MLO le ha proporcionado las herramientas necesarias para afrontarlas exitosamente?

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

8. ¿La USPG ha fomentado en usted el interés de contribuir al desarrollo de Guatemala?

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

9. Según su función de líder, ordene, según su criterio, las siguientes características que buscaría al invitar a una persona a ser parte de su equipo laboral.

\_\_\_\_\_ Conciencia ética

\_\_\_\_\_ Innovación y creatividad

\_\_\_\_\_ Conciencia cultural y social

\_\_\_\_\_ Influencia

\_\_\_\_\_ Resolución de conflictos

\_\_\_\_\_ Nacionalismo

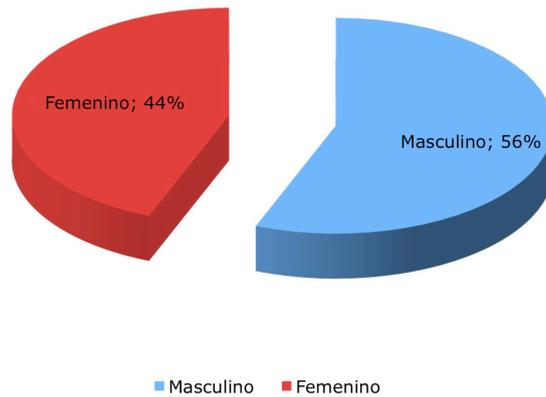
10. Como estudiante de la USPG, ¿qué tema(s) cree importante(s) y que no fue(ron) abordado(s) dentro de los cursos, seminarios y/o actividades?

---

---

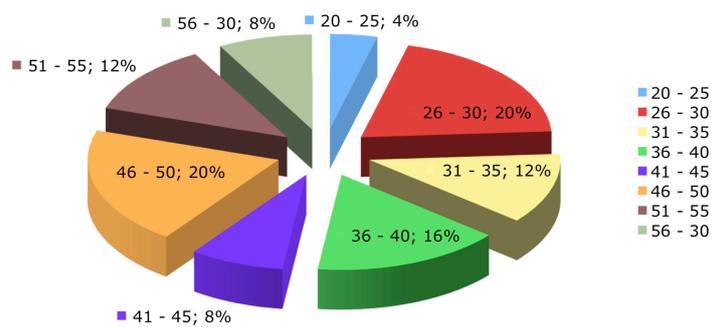
## ANEXO # 3, Análisis de Resultados Evaluación MLO 2

### SEXO



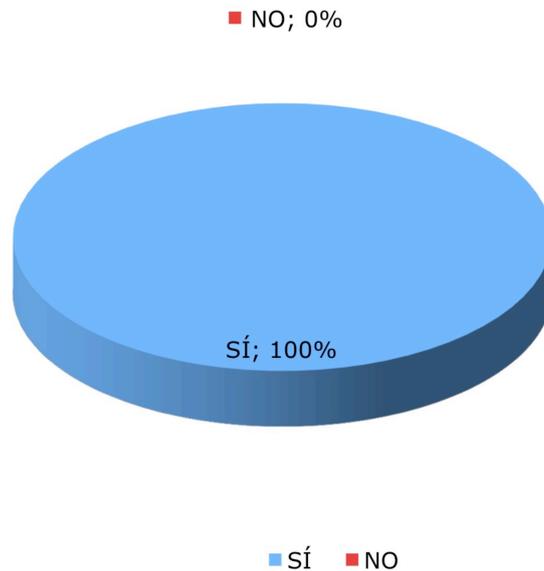
Fuente: Evaluación MLO 2, USPG, realizada en junio 8, 2009.

### EDAD



Fuente: Evaluación MLO 2, USPG, realizada en junio 8, 2009.

**PREGUNTA 1: ¿Considera que la MLO ha contribuido en el desarrollo de una estrategia innovadora y/o creativa en sus proyectos profesionales y personales?**



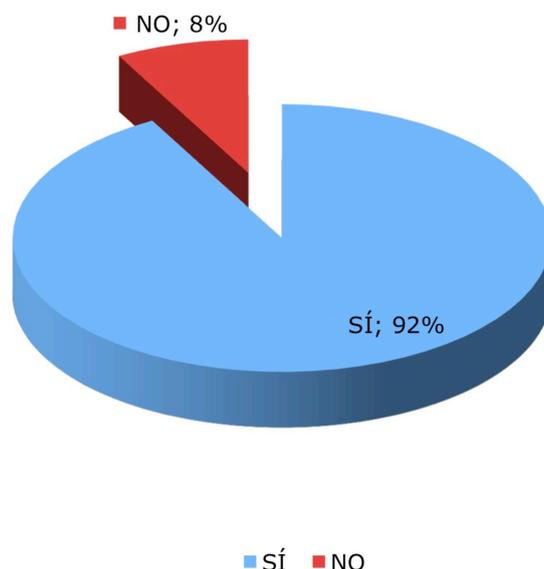
**¿Por qué?**

- Desarrollo de nuevas estrategias y proyectos.
- Actualización de conocimientos.
- Nueva perspectiva como líder.
- Cambio de pensamiento.
- Romper paradigmas.
- Conocimiento personal.
- Aplicación en distintos ámbitos de la vida personal y profesional.
- Diferente a otros programas.
- Claridad y fortalecimiento en debilidades.
- Proactividad.

Fuente: Evaluación MLO 2, USPG, realizada en junio 8, 2009.

El 100% de los estudiantes consideró que la MLO ha contribuido en el desarrollo de una estrategia innovadora y/o creativa en sus proyectos profesionales y personales. Tomando en cuenta que se produjo en ellos: actualización de conocimientos, cambio de pensamiento, rompimiento de paradigmas, claridad y fortalecimiento en debilidades, proactividad.

**PREGUNTA 2: ¿Considera que la USPG contempla, dentro de su formación, valores éticos como complemento al conocimiento técnico?**



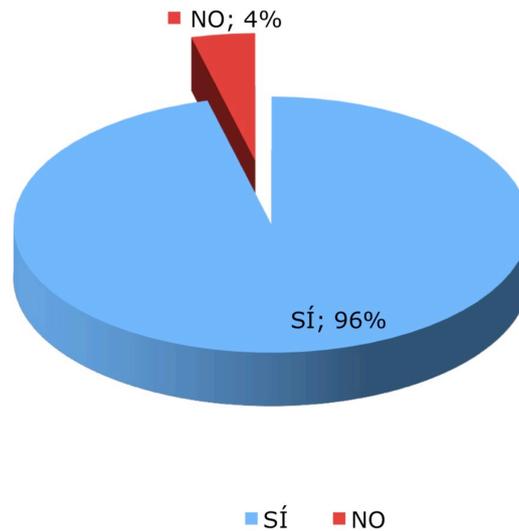
**¿Por qué?**

- El ejemplo de los profesores y el personal administrativo.
- No hubo situaciones no éticas.
- Se debe reforzar esta parte dentro de la USPG. Debería estar detallada en todos los cursos.
- Incentiva las buenas prácticas desde los principios y valores judeocristianos.
- El contenido se enfocó en gran medida en aspectos académicos.
- Hace falta más sólo los menciona.
- Motiva a valores bíblicos.

Fuente: Evaluación MLO 2, USPG, realizada en junio 8, 2009.

La mayoría de los estudiantes, el 92%, consideró que la USPG contempla, dentro de su formación, valores éticos como complemento al conocimiento técnico; los estudiantes expresaron su observación en el ejemplo de los profesores y personal administrativo, al no haber situaciones no éticas, iniciativa de buenas prácticas, motivación respecto a valores bíblicos. Sin embargo, algunos consideran que esto se debe reforzar y estar detallada en todos los cursos, que el contenido se enfocó en gran medida en aspectos académicos.

**PREGUNTA 3: ¿En algún momento de su experiencia dentro de la MLO se despertó en usted algún interés por investigar los fenómenos culturales y sociales que suceden a su alrededor?**



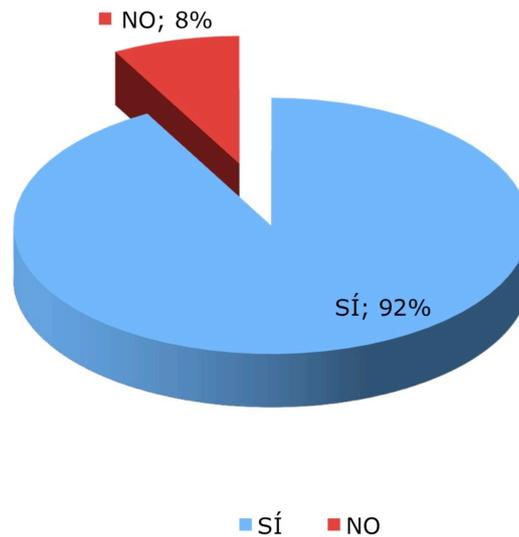
**¿Por qué?**

- Culturas diferentes, formas de negociación en otros países.
- Comportamiento organizacional y social.
- Etnicidad.
- Espiritualidad.
- Aspectos políticos y sociales del país.
- Sentido de la vida.
- Cómo se crean tendencias de consumo y marcas.
- Situaciones coyunturales nacionales.
- Estudiar sociología.
- Desarrollo social y comunitario.
- Estudios sobre la pobreza.
- Apatía de la sociedad guatemalteca.
- Antropología
- Recursos Humanos

Fuente: Evaluación MLO 2, USPG, realizada en junio 8, 2009.

La gran mayoría de los estudiantes, el 96%, reconoce que en algún momento de su experiencia dentro de la MLO se despertó en él algún interés por investigar los fenómenos culturales y sociales que suceden a su alrededor, que es el elemento de conciencia cultural y social del perfil del egresado USPG. Los estudiantes hacen mención de temas como: comportamiento organizacional y social, etnicidad, cómo se crean tendencias de consumo y marcas, sociología y antropología, desarrollo social y comunitario, pobreza.

**PREGUNTA 4: ¿Cree usted que la influencia que ejerce como líder en la actualidad ha sido modificada, derivada de los conocimientos adquiridos en la MLO?**



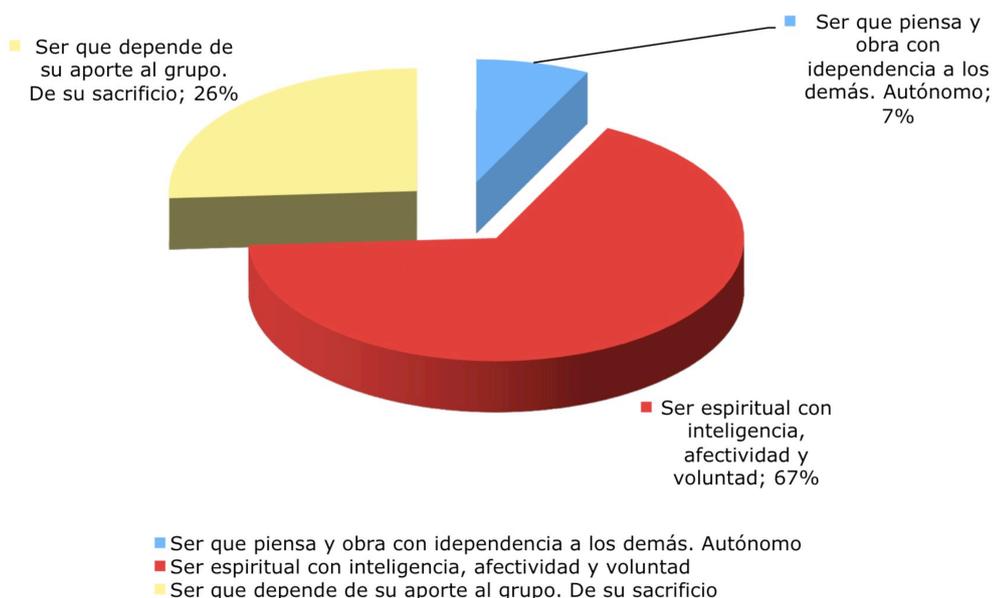
**¿Por qué?**

- Comprendo más a mi jefe.
- Cambios en el comportamiento.
- Influencia y acción ética.
- Conocimientos y herramientas para liderar.
- Ver las cosas desde otro punto de vista.
- Reconocer el potencial propio.
- Me ayudó a abrir puertas a altos niveles.
- Entender las barreras y diferencias generacionales.
- Comprender la actividad dentro y fuera de la organización.
- Crecimiento en conocimientos.
- Practicar que el liderazgo es servicio.
- Aplicación de conocimientos en el quehacer diario.

Fuente: Evaluación MLO 2, USPG, realizada en junio 8, 2009.

La gran mayoría de los estudiantes, el 92%, consideró que la influencia que ejerce como líder en la actualidad ha sido modificada, derivado de los conocimientos adquiridos en la MLO. Los estudiantes expresaron ésto en términos como: comprendo más a mi jefe, ver las cosas desde otro punto de vista, reconocer el potencial propio, me ayudó a abrir puertas a altos niveles, entender barreras y diferencias generacionales, practicar que el liderazgo es servicio.

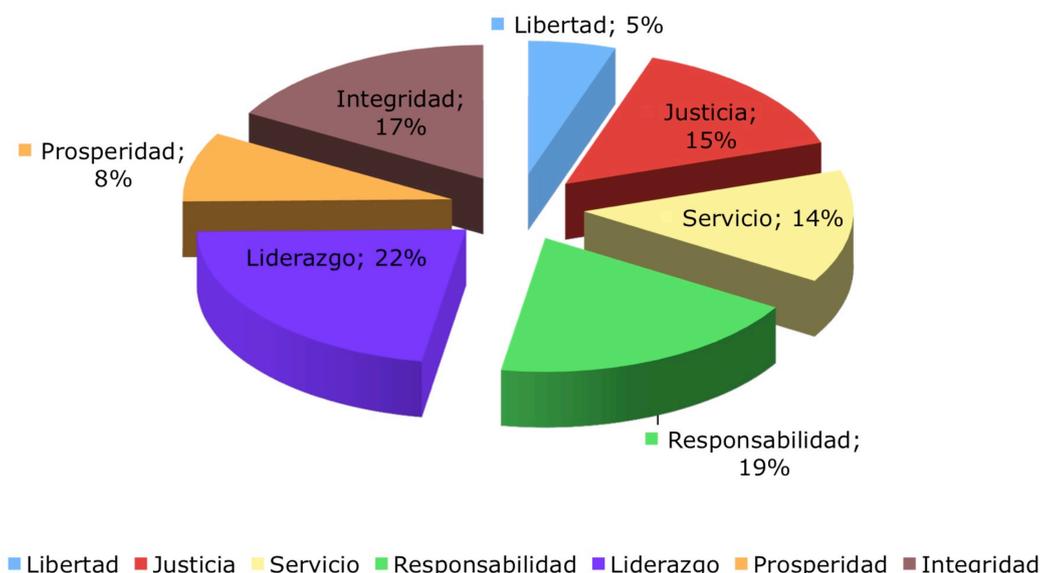
**PREGUNTA 5: Marque. ¿Cuál de estos tres conceptos consideraría que definen a la persona según la filosofía de la USPG?**



Fuente: Evaluación MLO 2, USPG, realizada en junio 8, 2009.

Más de la mitad de los estudiante, un 67%, consideró que la definición de persona según la filosofía USPG es: “Ser espiritual con inteligencia, afectividad y voluntad.” Un 26% considero la definición: “Ser que depende de su aporte al grupo. De su sacrificio.”, esta es una definición con una connotación colectivista. Una minoría, el 7%, consideró la definición “Ser que piensa y obra con independencia a los demás. Autónomo”, esta definición tiene una connotación individualista.

**PREGUNTA 6: Según su criterio: ¿Cuáles de los siguientes valores conforman el código de ética de la USPG?**

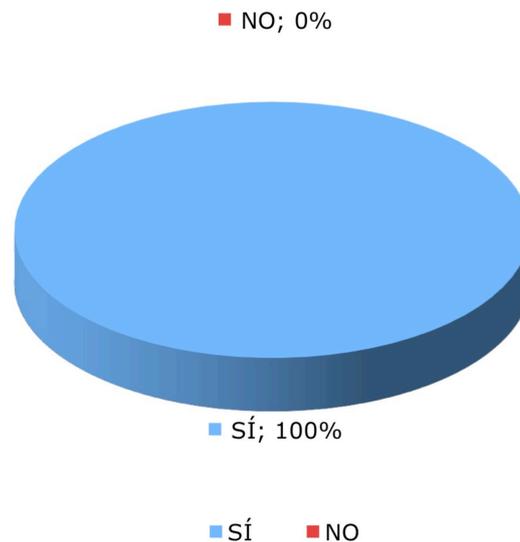


Fuente: Evaluación MLO 2, USPG, realizada en junio 8, 2009.

El 22% de los estudiantes señaló el Liderazgo como un valor que conforma el código de ética de la USPG, siendo éste el de mayor frecuencia, dado que el programa es una Maestría en Liderazgo Organizacional y se les facilita su identificación. La responsabilidad con un 19% y la integridad con un 17% fueron los segundos y terceros, respectivamente. Justicia fue señalado con un 15% y Servicio con un 14%. Los valores con menor señalamiento fueron Prosperidad con un 8% y Libertad con un 5%.

Es importante mencionar que todos los valores citados conforman el Código de Ética de la USPG, lo cual indica la tendencia de los estudiantes al relacionar los valores y la Universidad.

**PREGUNTA 7: Dentro de su quehacer profesional y personal usted se ha enfrentado a situaciones conflictivas. ¿Considera que la MLO le ha proporcionado las herramientas necesarias para afrontarlas exitosamente?**



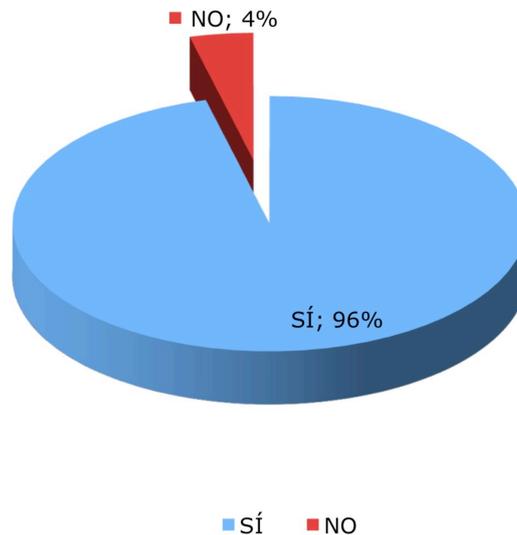
#### ¿Por qué?

- He utilizado los conocimientos para el desarrollo de la vida propia y la de otros.
- La actitud ante los conflictos, sin imposición.
- Aplicación de todos los conocimientos vistos en clase.
- Nuevas herramientas y experiencias.
- Conocimientos en negociación.
- Identificar la fuente del conflicto y manejo del mismo.
- Actuar con excelencia.
- Herramientas para plantear metas, tomar decisiones, lograr consensos y avance efectivo.
- Confianza en mí mismo.
- Todo se basa en el servicio. La mejor herramienta de negociación es ser justo.
- Delegar.
- Resolución de conflictos.

Fuente: Evaluación MLO 2, USPG, realizada en junio 8, 2009.

Todos los estudiantes consideraron que en las situaciones conflictivas de su quehacer profesional y personal, la MLO les ha proporcionado las herramientas necesarias para afrontarlas exitosamente. Lo expresaron con frases como: la actitud ante los conflictos, sin imposición; identificar la fuente del conflicto y manejo del mismo, actuar con excelencia; herramientas para plantear metas, tomar decisiones, lograr consensos y avance efectivo; todo se basa en el servicio, la mejor herramienta de negociación es ser just

**PREGUNTA 8: ¿La USPG ha fomentado en usted el interés de contribuir en el desarrollo de Guatemala?**



**¿Por qué?**

- Definir el liderazgo y visión para compartir con empresa, familia y alumnos.
- El futuro de las generaciones venideras, su formación y proporcionarles las herramientas necesarias.
- El área de liderazgo social impartida en el curso Fundamentos de Liderazgo, para participar en la vida política y social.
- Más compromiso en las áreas en las que me desenvuelvo.
- Beneficio de las madres guatemaltecas y su desarrollo personal.
- Contribuir y servir a Guatemala.
- Por la visión de la Universidad.
- En el Seminario sobre Pensamiento Filosófico USPG se expone claramente cómo contribuimos al desarrollo y cuál es nuestro papel como líderes.
- Estar expuesto a esta calidad de profesionales, me hace querer aportar mis talentos y habilidades para que otros se sientan orgullosos de este país.
- De hecho, fue el motivador para inscribirme y esperamos que haya 30 líderes mejores en el país.
- No se enfocó en la problemática nacional.
- Puedo afectar mi entorno.
- Renovarme y recordar mi esencia, mi visión para el desarrollo de Guatemala.
- Todo lo que hago o he hecho ha sido en función de ello y al estudiar se ha enraizado más tal anhelo.
- Al quedarme aquí y hacer mejor a mi país y si me voy, a representarlo bien.
- Porque soy parte de esta nación y no puedo seguir indiferente.

Fuente: Evaluación MLO 2, USPG, realizada en junio 8, 2009.

La gran mayoría, el 96%, respondió que la USPG ha fomentado en ellos el interés en el desarrollo de Guatemala, se deben notar frases como: más compromiso en las áreas en las que me desenvuelvo, puedo afectar mi entorno, porque soy parte de esta nación y no puedo seguir indiferente, son expresión de patriotismo.

**PREGUNTA 9: Según su función de líder, ordene, según su criterio, las siguientes características que buscaría al invitar a una persona a ser parte de su equipo laboral.**

1. Conciencia Ética
2. Innovación y Creatividad
3. Influencia
4. Resolución de Conflictos
5. Conciencia Cultural y Social
6. Nacionalismo

Fuente: Evaluación MLO 2, USPG, realizada en junio 8, 2009.

Todos las características presentadas en esta pregunta son elementos que conforman el perfil de egresado USPG. El orden en que fueron colocadas es un reflejo de la valoración que los estudiantes le dan a cada uno de ellos.

Además de ser una expresión del perfil de profesional que tienen como imagen mental, la cual demandarán de otros.

**PREGUNTA 10: Como estudiante de la USPG. ¿Qué tema(s) cree importante(s) y que no fue(ron) abordado(s) dentro de los cursos, seminarios y/o actividades?**

1. Economía
2. Finanzas
3. Manejo del cambio
4. Administración del Tiempo
5. Resolución de Conflictos
6. Profundizar el tema Toma de Decisiones
7. Liderazgo Ético
8. Situación política actual
9. Clima organizacional
10. Comunicación

Fuente: Evaluación MLO 2, USPG, realizada en junio 8, 2009.

Los temas mencionados por los estudiantes son en su mayoría temas de conocimiento técnico, el único que menciona el elemento ético es “Liderazgo Ético”, se puede concluir que los estudiantes no manifiestan una falta en temas éticos.

**ANEXO#4**

**HOJA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA**

Instrucciones: Marque con una "x" el cuadro en donde considere que se adecúa la validación.

<b>EJE TEMÁTICO</b>	<b>LÍNEAS DE CONTENIDO</b>	<b>CONGRUENCIA DEL TEMA</b>	<b>DISEÑO DE LA SESIÓN</b>
Introducción a la Filosofía	Breve historia de la filosofía occidental	Nada <input type="checkbox"/> Mucha -3 -2 -1 0 1 2 3	Deficiente <input type="checkbox"/> Adecuado -3 -2 -1 0 1 2 3
Introducción a la Antropología	Historia del concepto de persona humana	Nada <input type="checkbox"/> Mucha -3 -2 -1 0 1 2 3	Deficiente <input type="checkbox"/> Adecuado -3 -2 -1 0 1 2 3
Persona Humana	Concepto de persona humana usado en la USPG y su relación con su entorno	Nada <input type="checkbox"/> Mucha -3 -2 -1 0 1 2 3	Deficiente <input type="checkbox"/> Adecuado -3 -2 -1 0 1 2 3
Filosofía de la Educación	Concepto de educación Relación del concepto de persona con el proceso educativo	Nada <input type="checkbox"/> Mucha -3 -2 -1 0 1 2 3	Deficiente <input type="checkbox"/> Adecuado -3 -2 -1 0 1 2 3
Ética General	Concepto de ética Ley moral	Nada <input type="checkbox"/> Mucha -3 -2 -1 0 1 2 3	Deficiente <input type="checkbox"/> Adecuado -3 -2 -1 0 1 2 3
Valores y Virtudes	Valores Virtudes La obra bien hecha	Nada <input type="checkbox"/> Mucha -3 -2 -1 0 1 2 3	Deficiente <input type="checkbox"/> Adecuado -3 -2 -1 0 1 2 3
Filosofía USPG	Principios filosóficos USPG Valores que promueve USPG Principios educativos USPG	Nada <input type="checkbox"/> Mucha -3 -2 -1 0 1 2 3	Deficiente <input type="checkbox"/> Adecuado -3 -2 -1 0 1 2 3
Perfil del Egresado USPG	Elementos del perfil del egresado	Nada <input type="checkbox"/> Mucha -3 -2 -1 0 1 2 3	Deficiente <input type="checkbox"/> Adecuado -3 -2 -1 0 1 2 3
Deontología Profesional	Concepto de Deontología Profesional Rol del educador Crisis ética profesional	Nada <input type="checkbox"/> Mucha -3 -2 -1 0 1 2 3	Deficiente <input type="checkbox"/> Adecuado -3 -2 -1 0 1 2 3
Responsabilidad Social	Concepto de responsabilidad social El egresado USPG en la sociedad Ciudadanía	Nada <input type="checkbox"/> Mucha -3 -2 -1 0 1 2 3	Deficiente <input type="checkbox"/> Adecuado -3 -2 -1 0 1 2 3
Según su criterio, determine el éxito de la propuesta.		Poco <input type="checkbox"/> Mucho -3 -2 -1 0 1 2 3	